

SESIÓN 6236-2025

Acta de la sesión ordinaria seis mil doscientos treinta y seis-dos mil veinticinco, celebrada virtualmente por la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica, a partir de las diecinueve horas con diecisiete minutos del jueves treinta de enero de dos mil veinticinco, con la participación de sus miembros: Róger Madrigal López, presidente del Banco Central de Costa Rica, Marta Soto Bolaños, vicepresidente de la Junta Directiva, Silvia Charpentier Brenes, Max Soto Jiménez, Jorge Guardia Quirós y Juan Andrés Robalino Herrera, así como con la de los funcionarios: Iván Villalobos Valerín, director de la División Asesoría Jurídica, Alonso Alfaro Ureña, economista jefe del Banco Central de Costa Rica, Bernardita Redondo Gómez, directora de la División Gestión de Activos y Pasivos, Henry Vargas Campos, director de la División Análisis de Datos y Estadísticas, Celia Alpízar Paniagua, secretaria general interina, Maribel Lizano Barahona, subauditora interna, Pablo Villalobos González, director interino del Departamento Gestión de Riesgos y Cumplimiento, adscrito a la Junta Directiva, y Mariano Segura Ávila, asesor de la Presidencia del Banco Central.

ARTÍCULO 1. *Constancia de: a) reunión de trabajo, b) participación remota y c) inasistencias.*

Se deja constancia de que esta sesión ordinaria inició a las diecinueve horas con diecisiete minutos debido a que los miembros de la Junta Directiva realizaron una reunión de trabajo desde las diecinueve horas y hasta las diecinueve horas con quince minutos, esto con el fin de analizar temas relacionados con el quehacer de la Autoridad Monetaria.

Por otro lado, se deja constancia de que esta sesión ordinaria se realizó con la participación del señor Róger Madrigal López, quien se encontraba en el despacho de la Presidencia del Banco Central de Costa Rica y la participación remota de los señores: Marta Soto Bolaños, Silvia Charpentier Brenes, Max Soto Jiménez, Jorge Guardia Quirós y Juan Andrés Robalino Herrera, integrantes de la Junta Directiva, en cumplimiento de los requisitos de seguridad jurídica y tecnológica señalados por la Procuraduría General de la República en su dictamen C-298-2007, del 28 de agosto de 2007, así como lo indicado por la División Asesoría Jurídica del Ente Emisor, en el oficio AJ-482-2008, del 22 de julio de 2008, relativos a sesiones virtuales de juntas directivas de entidades públicas.

También, participaron virtualmente los señores: Iván Villalobos Valerín, Alonso Alfaro Ureña, Bernardita Redondo Gómez, Henry Vargas Campos, Celia Alpízar Paniagua, Maribel Lizano Barahona, Pablo Villalobos González y Mariano Segura Ávila. Además, se deja constancia de que los señores Nogui Acosta Jaén, ministro de Hacienda, y Hazel Valverde Richmond, gerente del Banco Central no participaron en esta oportunidad

Por último, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 56, de la *Ley General de la Administración Pública*, Ley 6227, los miembros de la Junta Directiva verificaron que la grabación de la sesión se encontraba en curso. Al respecto se transcribe lo siguiente:

“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Buenas noches, compañeros. Damos inicio a la sesión ordinaria 6236-2025 de hoy jueves 30 de enero del 2025. Iniciaría por solicitarles que me hagan... confirmen que hay una grabación en sus equipos. Doña Marta, don Jorge, don Juan Andrés, don Max, doña Silvia. ¿Por qué se me pierde doña Silvia?, ahí está, doña Silvia y yo. Los seis presentes confirmamos que hay una grabación”.

ARTÍCULO 2. *Aprobación del orden del día.*

1
2 De inmediato, los miembros de la Junta Directiva entraron a conocer el orden del día.
3 Sobre este asunto, se transcribe lo siguiente:

4
5 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

6 Iría a la aprobación del orden del día, muchas gracias. Iría a la aprobación del orden del día. Vean,
7 la realidad es que son... es un tema pesado, es el informe para la Contraloría, uno de los temas, y el
8 otro tema creo que hay una acción de responsabilidad que son las solicitudes de Hacienda sobre
9 algunos requerimientos de lo que ellos usan para lo que se llama Fatca, que es el acta de
10 cumplimiento con los ingresos en el extranjero es *Foreign Account Tax Compliance Act*. Es un
11 convenio que tiene Costa Rica con el gobierno norteamericano, es una obligación que tenemos
12 Hacienda y Banco Central, el Banco Central como cajero del Estado que ayuda con ese tipo cosas.

13
14 Entonces diría esas dos cosas y, como les digo, para ser realistas, yo, la presentación del mercado
15 cambiario y el informe sobre la gestión de riesgos del Banco y el análisis de la misión de la política
16 monetaria, si ustedes están de acuerdo, yo las dejaría fuera, porque hacemos una promesa que no
17 vamos a cumplir, que nos va a las 11 de la noche.

18
19 ¿Quién estaría de acuerdo con ese cambio en el acta, perdón, en la aprobación del orden del día? En
20 el orden del día dedicarnos a los dos primeros asuntos. ¿La mano levantada es que están de acuerdo?
21 ¿Están votando ya? Entonces, doña Marta de acuerdo, don Jorge de acuerdo, don Juan de acuerdo,
22 don Max de acuerdo, doña Silvia de acuerdo, yo estoy de acuerdo. Entonces nos quedamos
23 únicamente con el asunto del informe a la Contraloría y lo de Fatca. Entonces, doña Celia, por favor,
24 comuníqueme a la gente que está esperando, por favor, como una cortesía mínima, que no le vamos
25 a decir cuando terminamos: ‘Ah, ya no se vio’.

26
27 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

28 Sí, señor, ya lo comunicamos.

29
30 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

31 Pero ahorita lo que me urge es que entre Édgar, supongo que Édgar y Carolina, ¿no?

32
33 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

34 Van a unirse Édgar, Carolina, Mauricio Guevara, Mariela Murillo y otros directores de división que
35 no están aquí presentes.

36
37 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

38 Estoy desordenado. Un asunto que iba a decir, doña Hazel no está porque está con un permiso por
39 el día de hoy que lo había pedido con anticipación, entonces, por eso no está. Don Pablo, ¿qué pasó?

40
41 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

42 Don Róger, el tema del Informe de Riesgos, el Informe Mensual de Riesgos es informativo, eso no
43 es parte de lo que se ve, sino que simplemente se incluye en la agenda como informativo, entonces
44 no hay que sacarlo.

45
46 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

47 Entonces se queda como informativo. Muchas gracias, don Pablo. Bueno, ya me desordené. Ahora
48 iríamos, ya aprobamos el cambio de orden del día. ¿Me iba a decir algo, doña Celia?

1 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

2 Sí, que usted dijo que llamáramos a don Édgar, pero que faltaban las actas.

4 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

5 Sí, vaya llamando a la gente de una vez.

7 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**

8 Sí, señor.

10 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

11 No hay ningún problema”.

13 La Junta Directiva, con base en los comentarios y observaciones hechas en esta
14 oportunidad,

16 **convino en:**

18 aprobar el orden del día, modificándolo en el sentido de:

- 20 1. Adicionar, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 4, artículo 54, de la *Ley General de*
21 *la Administración Pública*, Ley 6227, el comentario de doña Maribel Lizano Barahona sobre el
22 nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría.
- 24 2. Excluir los siguientes asuntos:
 - 26 a) Atención del acuerdo sobre el análisis de la transmisión de la política monetaria.
 - 28 b) Presentación del mercado cambiario.

30 **ARTÍCULO 3.** *Aprobación de los proyectos de las actas de las sesiones 6233-2025, 6234-2025 y 6235-*
31 *2025.*

32
33 *Los señores Édgar Arias Freer, director de la División Transformación y*
34 *Estrategia, Mariela Murillo Víquez, directora interina del Departamento de Planeamiento y*
35 *Control de Gestión, Carolina Villalobos Hidalgo, directora del departamento de Presupuesto, y*
36 *Mauricio Guevara Guzmán, director del Departamento Finanzas y Contabilidad, todos*
37 *funcionarios de la División Transformación y Estrategia participaron en la discusión del asunto*
38 *al cual se refiere este artículo.*

40 Los miembros de la Junta Directiva entraron a conocer el punto relativo a la
41 aprobación de las actas de las sesiones 6233-2025, 6234-2025 y 6235-2025, celebradas el 22, 23 y
42 28 de enero de 2025, respectivamente.

44 De la discusión suscitada en torno a este tema, se transcribe lo siguiente:

46 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

47 Tuvimos un día de ayer y de hoy, antier, ayer y hoy bien atareado con la revisión de las actas, la
48 6232 (sic), la 6234 y la 6235. Yo envié observaciones para las tres, todas son cosas de cambio de
49 forma, en una parte dije ‘es una evolución del programa monetario’ y pusieron ‘es una devolución

1 del programa monetario' y hay otra ahí, son cosas muy pequeñas que es claramente que el equipo,
2 el programa que tienen para hacer la transcripción puede ser por problemas de dicción que tengo, el
3 programa no lo captura bien. Pero eso ahí quedó indicado.

4
5 ¿Alguien más con cambios en las...?

6
7 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

8 Bueno, yo no es un cambio, sino más bien una corrección de algo que dije y que no era correcto,
9 pero no es para que se cambie y que se corrija el acta, sino para que quede nada más constancia de
10 la corrección, un poco como usted hizo la semana pasada.

11
12 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

13 Muy bien.

14
15 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

16 No sé si procede.

17
18 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

19 Sí, diga que es para que quede...

20
21 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

22 Es una cosa muy sencilla es en la acta 6235 en la página 36, una intervención que hice sobre el
23 recuadro 2 del Informe de Política Monetaria donde se habla del efecto traspaso de la Tasa Política
24 Monetaria en las tasas de interés y yo hice referencia a estudios previos en que se incluye la alusión
25 a esos informes anteriores o estudios anteriores del efecto traspaso y yo afirmé que en el tiempo se
26 había ido aumentando el efecto traspaso de acuerdo a lo que ahí se establecía y eso es... lo correcto
27 es que lo que se ha ido aumentando es el tiempo en el que se da el traspaso, o sea, reduciéndose el
28 período del traspaso y no la magnitud. Entonces, nada más quería dejar constancia de esa corrección.
29 Gracias.

30
31 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

32 Muchas gracias. ¿Alguien más?

33
34 **SR. JUAN ANDRÉS ROBALINO HERRERA:**

35 Yo hice algunas correcciones también que creo que el sistema no me entiende también y se lo envié
36 a doña Celia, entonces, eran muy pequeñas.

37
38 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

39 Perfecto. En mi caso sí hay errores, claros errores, por ejemplo, dije algo de los jueves de cada
40 semana, o el tercer jueves de cada semana, que no tiene ningún sentido, era de cada mes. Ese es uno,
41 el error se quedó y así se queda. Y la otra cosa que tengo, que tengo que tener disciplina es que le
42 cambio el nombre a don Juan Andrés, le digo don Juan Manuel, entonces ahí lo que hice fue que le
43 metí entre paréntesis *sic*, es un error, pero queda consignado, de lo que me acuerdo.

44
45 ¿Alguien más? Bien, entonces haciéndole caso a don Iván, que esto se debe hacer uno a uno. Los
46 que estemos de acuerdo con la aprobación del acta de la sesión 6233-2025 levantemos la mano.
47 Doña Silvia, don Jorge, doña Marta, don Juan Andrés, don Max, mi persona. Aprobada por
48 unanimidad de los seis. Los que estamos de acuerdo con la 6234. Doña Silvia, don Jorge, doña
49 Marta, don Juan Andrés, don Max, mi persona. Aprobada la 6234. Finalmente, la 6235 que es del

1 día de antier, del 28. Doña Silvia, don Jorge, doña Marta, don Juan, don Max, mi persona. Aprobada
2 la 6235. Entonces aprobadas las tres actas”.

3
4 Analizado el tema, la Junta Directiva

5
6 **resolvió:**

7
8 aprobar las actas de las sesiones 6233-2025, 6234-2025 y 6235-2025, celebradas el 22, 23 y 28 de
9 enero de 2025, respectivamente, cuyos proyectos digitales se distribuyeron con anterioridad a los
10 miembros de la Junta Directiva del Banco Central.

11
12 **ARTÍCULO 4.** *Comentario de doña Maribel Lizano Barahona sobre el nombramiento de un miembro*
13 *del Comité de Auditoría.*

14
15 *Los señores Édgar Arias Freer, director de la División Transformación y*
16 *Estrategia, Mariela Murillo Víquez, directora interina del Departamento de Planeamiento y*
17 *Control de Gestión, Carolina Villalobos Hidalgo, directora del departamento de Presupuesto, y*
18 *Mauricio Guevara Guzmán, director del Departamento Finanzas y Contabilidad, todos*
19 *funcionarios de la División Transformación y Estrategia participaron en la discusión del asunto*
20 *al cual se refiere este artículo.*

21
22 Hizo uso de la palabra la señora **Maribel Lizano Barahona**, subauditora interna, para
23 referirse al nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría.

24
25 De este asunto se transcribe lo siguiente:

26
27 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

28 Asuntos de... pasamos al siguiente asunto, acápite de asuntos, por decirlo así, de la Auditoría
29 Interna. Doña Maribel, ¿tiene algún asunto usted?

30
31 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

32 No, solamente muy rapidito recordar, don Róger, que envié hace algunos días el acuerdo para
33 nombrar al miembro que hace falta en el Comité, es que quería tener Comité el 19 de febrero.
34 Entonces, tal vez para la próxima sesión si fuera tan amable de incluirlo, le agradecería.

35
36 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

37 Sí. Pablo, ayúdeme con eso. Pablo y Mariano, ayúdenme con eso, de revisarlo todo bien para
38 incluirlo en la sesión del martes.

39
40 **SRA. MARIBEL LIZANO BARAHONA:**

41 Muchísimas gracias.

42
43 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

44 Con mucho gusto. Miembros de Junta ¿alguna observación? No. Entonces igual, yo no tengo
45 observaciones”.

46
47 **Se dio por recibido.**

48
49 **ARTÍCULO 5.** *Informe de Evaluación de Resultados del Banco Central de Costa Rica, al 31 de*

1 *diciembre 2024.*

2
3 *Los señores: Édgar Arias Freer, director de la División Transformación y*
4 *Estrategia, Mariela Murillo Víquez, directora del Departamento de Planeamiento y Control de*
5 *Gestión, Carolina Villalobos Hidalgo, directora del departamento de Presupuesto, y Mauricio*
6 *Guevara Guzmán, director del Departamento Finanzas y Contabilidad, todos funcionarios de la*
7 *citada división, así como don Carlos Melegatti Sarlo, director de la División Sistemas de Pago y*
8 *don José Antonio Rodríguez Corrales, director de la División Servicios Compartidos, participaron*
9 *en la discusión del asunto al cual se refiere este artículo.*

10
11 De conformidad con el orden de día, se entró a conocer el Informe de Evaluación de
12 Resultados del Banco Central de Costa Rica, al 31 de diciembre de 2024, elaborado por la División
13 Transformación y Estrategia, remitido adjunto al oficio DTE-0011-2025, del 17 de enero de 2025,
14 contentivo de los resultados de la gestión estratégica y la gestión operativa, correspondiente a los
15 resultados de metas y proyectos incluidos en el plan anual operativo, así como la liquidación
16 presupuestaria y la gestión financiera, según los logros alcanzados en el período de evaluación.

17
18 Del análisis de este asunto, se transcribe lo siguiente:

19
20 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

21 Entonces, pasaría directamente a que don Édgar, doña Carolina, me imagino que don Mauricio y
22 doña Mariela, nos hagan la presentación del Informe de Evaluación de Resultados del Banco Central
23 el 31 de diciembre del 2024. Una primera pregunta, ¿es un informe semestral o anual? Yo entendería
24 que es semestral, ¿verdad?

25
26 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

27 Sí, pero este tiene la particularidad de que tiene ya la información anualizada. Hay un informe
28 semestral, pero está también el informe anual, o sea, que en realidad ya abarca información de ambos
29 semestres.

30
31 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

32 En un informe se va a hacer dos...

33
34 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

35 Cada seis meses tenemos un informe, solo que uno de ellos es anual.

36
37 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

38 Perfecto. Entonces, adelante, por favor, procedan.

39
40 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

41 Gracias. Tal vez, yo le hago una pequeña introducción, yo sé que este informe... veo la mano de
42 doña Silvia levantada, no sé si le doy la palabra, más bien, a doña Silvia.

43
44 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

45 Adelante.

46
47 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

48 Adelante, doña Silvia.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Gracias, Édgar. Perdona que le interrumpa, es una pregunta general, porque, para entender lo que usted va a decir. Yo leí la introducción, toda la introducción, todos los contextos en que ustedes sitúan esta evaluación de resultados y la lectura, al menos, me da la impresión a mí que está apegado al Plan Operativo, que está apegado al presupuesto y que está apegado al Plan Estratégico. Y ahí se cuenta la historia de los planes estratégicos y entonces cómo se vencía en el 2023 y cómo entonces, la Junta tomó la decisión de extender la vigencia del 2023 a 2024.

Y que entonces, nada más, para preguntar si nosotros debemos entender que esta evaluación de resultados corresponde al Plan Estratégico extendido, digamos, 2023-2024, ¿el que estaba en vigencia 2023, con los mismos objetivos estratégicos extendidos hacia 2024?

SR. ÉDGAR ARIAS FREER:

Sí, lo cuento como parte de esa introducción que les iba a hacer y tomando en consideración que es, probablemente, el primer informe que don Juan Andrés ve aquí en el Banco. Este informe, efectivamente, requiere tener un plan estratégico aprobado detrás, porque recordemos que estamos haciendo un análisis sobre lo que ha sucedido en el año. Pero, tiene la particularidad de que cuando tenemos un plan estratégico que cambia de periodo, aquí hubo una extensión, entonces, hay algunos elementos que se hacen sobre la estrategia que estaba vigente, y puede ser que algunos de ellos, particularmente objetivos e indicadores estén incorporados en el plan nuevo.

Es decir, aunque ya el plan anterior, hay muchas cosas que se lograron y en este informe se dan ya el resultado final, hay también elementos que iniciaron en el periodo que corresponden, que iniciaron en el año, más bien, que corresponden al siguiente periodo de planeamiento estratégico que también se informan. O sea, es decir, este informe tiene la particularidad de que más allá del periodo estratégico, es el informe del año, particularmente del año 2024. Entonces, correspondía aclararle o incluirlo en el informe, como parte de los requerimientos de la Contraloría, lo que se hizo para la emisión o la revisión del nuevo Plan Estratégico y en este caso que fue la extensión, el acuerdo fue la extensión del plan en algunos elementos y la incorporación de otros que fueron nuevos.

Este es un informe...

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Édgar, pero eso no lo dice. Eso de la extensión, porque dice, 'en el artículo 7 celebrado el 24 de agosto del 23 dispuso aprobar la extensión a la vigencia del Plan Estratégico institucional durante el periodo 2024' y después sigue, 'el planeamiento estratégico integral, bla bla bla'. Entonces, eso que usted está diciendo no lo dice el documento.

SR. ÉDGAR ARIAS FREER:

Vamos a ver. Durante este año, durante el año que terminó más bien el 2024, lo que corresponde en el plan de resultados es informar sobre los objetivos y los indicadores que estaban vigentes durante ese año. No es un informe, este no es un informe de la estrategia. Lo que sí se aclara es que, durante el 2024, a nivel estratégico teníamos un plan que había sido extendido, que estuvo vigente durante ese periodo, un Plan Táctico y un Plan Operativo que también tuvieron vigencia durante el 2024 y el Informe de los resultados del 2024.

SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:

Muchas gracias. Nada más quería dejar esto establecido porque aquí no se explica, digo, me parece

1 bien y no voy a hacer ningún problema con esto, porque estamos con la presión del tiempo y el otro
2 día, perdón, el otro asunto que nada más quisiera dejar indicado, entonces en actas es que, según
3 recuerdo, en las memorias del Banco y en los planes estratégicos anteriores, siempre hemos tenido
4 como tres objetivos del Banco: la estabilidad de precios, la estabilidad financiera y la eficiencia en
5 el sistema de pagos. Y esta última desaparece, desaparece en algún momento y ya, entonces, se hace
6 un objetivo subsidiario.

7
8 Por eso era mi pregunta sobre ¿a cuál plan estratégico nos estábamos apegando, si era la extensión
9 del 2023, donde eso todavía estaba establecido así o si es esta evolución a la que usted se refiere?
10 Entonces, para resumir, que esto es una discusión que tendremos en otro momento, deberíamos
11 entender estos resultados como los resultados de los objetivos del Banco durante el año 2024
12 independientemente del plan estratégico al cual están atados. Bien.

13
14 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

15 Es correcto, así es. Efectivamente, sí...

16
17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

18 Perdón.

19
20 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

21 Sí, señor.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Está muy clara la consulta. La consulta es muy aclaradora, la que hace doña Silvia. ¿Es posible
25 meter un párrafo en el documento que explique eso? Esa pequeña conversación, es una cosa de una
26 síntesis, no es que vamos a hacer un tratado enciclopédico de eso, sino algo para que quede lo que
27 doña Silvia ha dicho.

28
29 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

30 Sí, vamos a ver, eso es lo siguiente que iba a explicar. Este es un informe, el Informe Anual que ha
31 tenido a nivel de plazos y de contenido, variaciones importantes en los últimos años. Originalmente,
32 el plazo para presentar el informe estaba para el mes de febrero, o sea, eso el Banco podía durante
33 el mes de enero hacer el informe, presentarlo a la Gerencia, después a la Junta Directiva y teníamos
34 tiempo de remitir el documento a la Contraloría en el mes de febrero.

35
36 La Contraloría, varió esos plazos y además del informe, habilitaron un sistema para que las entidades
37 tengan que digitar, o sea, no solamente ahora es un documento lo que se remite, sino que hay que
38 incorporar en el sistema toda la información en diferentes herramientas. Esa información va
39 quedando aprobada en la herramienta y además, se tiene que remitir el acta de la Junta Directiva
40 donde se aprueba el informe y se remite una certificación, que esa normalmente le emitimos desde
41 la División de Transformación y Estrategia, que fue conocido, que la información que se remite
42 corresponde con los datos actuales. Esa remisión del informe también se sube junto con un
43 documento que complementa todo lo demás.

44
45 El plazo que la Contraloría tiene definido ahora para poder hacer eso es hasta el 31 de enero, es
46 decir, ya mañana a una hora del día se cierra el sistema y se cierra la posibilidad de subir cosas. Esto
47 a nosotros lo que nos implicó, desde el punto de vista operativo, es que los informes anuales se
48 empiezan a trabajar con las diferentes dependencias prácticamente desde noviembre, actualizando
49 el informe semestral y el informe trimestral de los últimos dos trimestres del año, para que eso sea

1 más sencillo de ir produciendo el informe anual. Interviene mucha gente en la producción del
2 informe, porque hay datos que vienen de diferentes divisiones, prácticamente de todas las divisiones
3 del Banco recibimos información. Hay un grupo de gente que, además, una de las cosas que en
4 algún momento el informe tenía como pecado original, es que, al participar tanta gente en la
5 elaboración de un informe, su lectura era muy evidente que había sido elaborado por diferentes
6 áreas.

7
8 Entonces, a partir de hace un par de años se creó ya también un equipo, llamémosle equipo editorial,
9 que se encarga de ser los que, con la información que remiten las diferentes divisiones, tratan de
10 darle al documento una estructura y una forma de manera que se lea de una manera más natural, que
11 parezca que, efectivamente, fue elaborado por un solo grupo. Eso nos implica a nosotros tener el
12 informe listo la segunda semana de enero, a finales de la segunda semana de enero, para poder
13 remitirlo a revisión de la Gerencia, para que cuando llegue a Junta Directiva ya lleve esa revisión
14 de Gerencia; que la Junta Directiva tenga tiempo para poder recibirlo, leerlo y hacer esta reunión de
15 presentación, lo cual prácticamente se consume todo el mes de enero.

16
17 Veán que, para poder tenerlo hoy, ese informe ustedes ya lo tuvieron en sus manos hace un poquito
18 más de una semana y para que llegara ahí, hacía una semana antes de eso, también estuvo en la
19 Gerencia. Entonces, los plazos son muy cortos. Nosotros hemos venido trabajando en tener la
20 información ya alimentada en el sistema de la Contraloría y prácticamente, lo que nos faltaría es el
21 tener disponible el acuerdo de la sesión de hoy, para poder incorporarlo y ya el documento final
22 aprobado para también subirlo al sistema.

23
24 En el documento como tal, incluir un párrafo que tenga esa aclaración que usted indica, no tiene
25 ningún problema porque no nos varía los demás datos que están incorporados en la herramienta. Lo
26 que sí nos podría generar problemas es que haya variaciones de datos, que estamos dadas las
27 revisiones que se han dado, no creemos que eso vaya a suceder. Es información que ya ha sido
28 revisada, pero una aclaración como la que usted pide, directamente en el informe la podemos
29 incorporar.

30
31 De hecho, nosotros hoy tenemos gente que se va a quedar trabajando en algunos elementos que
32 puedan surgir de la sesión, igual que la gente de la Secretaría, que lo coordinamos con Celia para
33 tener el acuerdo, de manera que mañana ya bien temprano estemos finalizando con la remisión de
34 la información a la Contraloría. Muchas instituciones remiten información el último día y, por lo
35 tanto, el sistema de la Contraloría es probable que se ponga un poquito lento durante ese último día.
36 Por eso es que nosotros queremos desde muy temprano ya estar finalizando con el proceso operativo
37 de eso.

38
39 Y básicamente esa es como lo que ha sucedido alrededor de ese informe, y si a usted le parece, don
40 Róger, le damos la palabra a Mariela. Mariela empezaría y nos acompañan también Carolina y
41 Mauricio, que nos van a hacer presentaciones de partes del informe. También están incorporados
42 aquí en esta sesión los directores de las demás divisiones en caso de que hubiera alguna pregunta
43 puntual de temas específicos que están incorporados como parte del informe de resultados.

44
45 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

46 Excelente. El párrafo ese, que quede lo que dijo doña Silvia, y ya con eso es suficiente.

47
48 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

49 Sí señor, totalmente de acuerdo.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Adelante.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Muchas gracias. Voy a compartirlas la presentación, y ustedes me dicen cuando ya está en pantalla completa.

SR. ÉDGAR ARIAS FREER:

Ahí está, Mariela.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Perfecto, muchas gracias. Buenas noches, estimados miembros de Junta Directiva, directores de las diferentes dependencias aquí representadas, de parte de la División Transformación y Estrategia, como estaba explicando don Édgar, traemos el resumen del Informe de Evaluación de Resultados. Nos dimos a la tarea de dividirlo en cinco secciones para poder agilizar la presentación. La primera sección, que era la que mencionaba doña Silvia, corresponde al resumen de la gestión estratégica, aquí reflejamos, para sumar a lo que mencionaba don Édgar, el comportamiento de los indicadores de control por objetivo estratégico.

Porque desde la planificación operativa, necesitamos una gran sombrilla que sea la que cubra a todas las metas, proyectos a nivel del año. Entonces, aquí lo que hacemos es una referencia de indicadores de control por objetivo. Las acciones específicas de la estrategia, ustedes las van a poder ver a partir de finales del mes de febrero, cuando estemos presentando el informe de estrategia y que será un informe muy interesante de cómo concluye toda esta estrategia de 20 al 24.

La segunda sección, que vamos a traer a ustedes, es el resumen de la gestión operativa, es donde les estamos presentando cuál fue ese avance en metas crucialmente importantes y proyectos que el Banco ejecutó en el año. La tercera sección es el resumen del Sistema Específico de Valoración de Riesgos, que aquí vamos a tener una presentación de Pablo Villalobos, director del Departamento de Gestión de Riesgos y Cumplimiento. La ejecución presupuestaria por el Departamento de Presupuesto con Carolina Villalobos y el resultado financiero, como decía don Édgar, por don Mauricio.

Específicamente, en el apartado de gestión estratégica, lo que ustedes encontraron en el informe era un resumen de esos resultados que obtuvimos al 31 de diciembre de acuerdo con los valores meta que se establecieron para esos indicadores de control. Entonces, en el eje 1, hemos tenido desde hace varios años seis indicadores de control. Estos indicadores de control alcanzaron los valores meta y tenemos una aclaración en el cuarto indicador que es déficit financiero del Banco con respecto al PIB.

Como mencionaba don Édgar, el tiempo para hacer el informe es muy corto. Entonces, en algún momento, nosotros necesitamos utilizar valores preliminares, datos preliminares que nos proporcionan las dependencias para poder cumplir en tiempo y entregarles a ustedes como lo hicimos este año el 17 de enero. Entonces, el 17 de enero, cuando ustedes reciben este informe, reciben un dato preliminar.

La División Económica continúa haciendo los cálculos, y ellos ya nos facilitan, previo a que podamos enviar a la Contraloría, el dato actualizado. Entonces, ya con la valoración del director de

1 la División Económica, estamos incluyendo en el informe que se remitiría mañana, el valor
2 actualizado del déficit financiero del Banco con respecto al PIB.

3
4 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

5 Un momentito, Mariela. Ahí, yo también tenía una... los signos nos juegan una mala pasada. En
6 realidad, el nombre de la variable debería ser el resultado financiero del Banco Central, más que
7 déficit. Si es negativo ese resultado es un déficit, si es positivo, es un superávit. Porque, a como está
8 ahí, un déficit negativo significa que es un superávit ¿entiende? Hay un paso lógico que es
9 contraintuitivo. Entonces, yo no sé si le pueden poner el 'Resultado Financiero del Banco Central
10 con respecto...'. Entendería yo que eso prácticamente es cero, menos cero...

11
12 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

13 Correcto, 0,00...

14
15 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

16 Un milésimo de punto porcentual negativo. Y el dato ese que dicen que es preliminar, estarían
17 diciendo que en realidad fue el resultado financiero. Entonces, a ese habría que cambiarle el signo.
18 Serían dos centésimas de punto porcentual. ¿Es así?

19
20 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

21 El que está en el cuadrito rojo fue el dato que les entregamos el 17 de enero. Y es el que estaríamos
22 ya corrigiendo por el dato de menos 0,001%, que creo que tal vez, Alonso nos lo puede detallar.

23
24 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

25 Alonso, ¿usted me sigue en lo que estoy diciendo?

26
27 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

28 Sí, claro. Para aclararle, el preliminar era el 0,02 y era un preliminar déficit. Lo que pasa es que el
29 final resultado definitivo ya, fue un superávit de 0,001.

30
31 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

32 ¿Entonces?

33
34 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

35 De acuerdo, el nombre de la variable debería ser resultado financiero, pero lo que entendí es que los
36 indicadores están definidos de esa manera previamente. Entonces, por eso, como el indicador es
37 déficit, lamentablemente, genera esa confusión porque el resultado fue superávit, lo cual es buena
38 noticia, pero sí.

39
40 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

41 Claro.

42
43 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

44 Esto va a enredar a la gente. ¡Si es así!

45
46 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

47 Pero podemos, don Róger, sí podemos poner en el informe una nota al pie aclarando, porque como
48 estos son indicadores, tal cual lo dice Alonso, que los hemos mantenido en el tiempo, el enunciado
49 del indicador, la descripción, pero sí podemos aclararlo.

1
2 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
3 Perfecto. Y ese es un resultado que debería ser celebrado. Porque ¿esto es metodología de cuentas
4 monetarias o metodología de la contabilidad, normas NIIF. ¿Qué resultado es esto?

5
6 **SR. HENRY VARGAS CAMPOS:**
7 Metodología de cuentas monetarias.

8
9 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
10 Metodología de cuentas monetarias. Sí, es lo que hablamos la semana pasada cuando íbamos para
11 la Asamblea. Y eso sí está dicho en el informe, que es metodología de cuentas monetarias, ¿verdad?
12 Y en alguna parte. Bueno, se aseguran de eso.

13
14 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**
15 Exactamente. Podemos asegurarnos para hacer la referencia.

16
17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
18 Es metodología de cuentas monetarias, porque llega un auditor y verifica este dato con la
19 contabilidad y no les da, entonces, dice ‘qué es esta cosa tan rara’, es que es metodología de cuentas
20 monetarias. Muy bien.

21
22 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**
23 Perfecto, así lo vamos a hacer. En el eje 2 de Estabilidad del Sistema Financiero, hemos tenido dos
24 indicadores, el Índice de Tensión Financiera y el Índice de Auges Crediticios que, al cierre del año,
25 el 31 de diciembre, alcanzaron también los valores meta que se habían establecido.

26
27 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
28 Mariela.

29
30 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**
31 Sí, claro.

32
33 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
34 Perdone. Devuélvase a la anterior, es que lo pasó muy rápido. No, en la anterior.

35
36 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**
37 Perdón.

38
39 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
40 La cuenta corriente, indicador de reservas. Perfecto, eso es. Excelente, ya, gracias, adelante.

41
42 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**
43 Perfecto, con gusto. Como les decía, para estabilidad del sistema financiero, el eje 2 tenemos dos
44 indicadores, alcanzaron el resultado de acuerdo al valor meta establecido el 31 de diciembre. El eje
45 3, tenemos Eficiencia del Sistema Financiero. En este caso, si bien el resultado no llegó directamente
46 al valor meta que se había establecido, está cercano a un 95%. Nos decían los compañeros de la
47 División de Sistema de Pagos. Y tiene un muy buen avance si lo comparamos al 2023. Porque, si
48 bien es cierto, tenemos una diferencia de 41,4 millones de transferencias en comparación a la meta.

1 Si lo comparamos con la cantidad de transferencias en el 2023, hay un incremento del 30,2%.
2 Entonces, este es otro indicador también que tuvo este comportamiento en el año y para el eje 4...

3
4 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

5 Perdón

6
7 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

8 Sí.

9
10 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

11 Solo por curiosidad, ¿qué fue lo que pasó ahí?

12
13 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

14 Acá tenemos, creo que por acá está don Carlos, pero ellos sí nos habían explicado que se dieron
15 como tres comportamientos, don Carlos, si no me equivoco. Tuvimos unos comportamientos en
16 Sinpe-TP, unos comportamientos con algunos problemas en sistemas en bancos y si no me equivoco
17 estoy dejando... y tal vez, un cierto tema también con algunas noticias cuando iban... que fueron
18 las explicaciones que ellos nos brindaron en su gestión de evaluación cuando se estaba diciendo que
19 tal vez se puede dar un incremento en las transacciones, un impuesto, pero creo que lo puede explicar
20 con más detalle don Carlos.

21
22 **SR. CARLOS MELEGATTI SARLO:**

23 Sí, buenas noches. Sí, efectivamente el que venía creciendo muy bien es Sinpe Móvil, pero todas
24 estas noticias de que se van a cobrar impuestos, eso de una otra forma afecta el servicio. Entonces,
25 básicamente creemos que es Sinpe Móvil el que al final de cuentas se resiente un poco por estas
26 noticias. No es muy diferente a lo que hacen en otros países. Estábamos viendo información que
27 nos llega de Brasil con PIX y es la misma cosa. Sí, se ralentiza el crecimiento de los monederos de
28 este tipo cuando vienen informaciones de que le van a cobrar impuesto a las transacciones, pero es
29 fundamentalmente Sinpe Móvil.

30
31 Un poquito ahí, mucho menos, lo que teníamos esperado para Sinpe-TP, esperábamos una
32 penetración del uso de la tarjeta, un poquito más fuerte, pero anda alrededor del 30%, esperábamos
33 que fuera un poco mayor, pero la explicación fundamental es de Sinpe Móvil.

34
35 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

36 Perfecto, continúen por favor. Muchas gracias.

37
38 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

39 Perfecto, con todo gusto. Y en lo correspondiente a eje 4 Comunicación, Transformación Digital
40 eje 5, Gobernanza Corporativa Gestión del Talento Humano, si ustedes recuerdan, estos son tres
41 ejes transversales, en la anterior estrategia que concluyó el 31 de diciembre y también tenían valores
42 meta que alcanzaron los resultados que esperábamos y se habían planificado a este período. Se tuvo
43 un buen avance en porcentaje de la estrategia de comunicación, la resiliencia cibernética y la
44 evolución de la estrategia de gobernanza y gestión del talento humano. Esto correspondía a lo que
45 es la sección de gestión estratégica.

46
47 Como les decía, que es esa gran sombrilla que nos permita a nosotros, a partir de los objetivos
48 estratégicos, empezar a bajar cómo alineamos la gestión operativa, que es la segunda sección. Esto,
49 lo que les traemos a ustedes es como la gestión operativa en cifras, vamos a ir detallándolo porque

1 así es como damos la rendición de cuentas ante la Contraloría. En este año 2024, nosotros tuvimos
2 en la planificación operativa 26 metas crucialmente importantes, 26 metas de las que todas las
3 dependencias estuvieron aportando. Pero, tenemos una clasificación a lo interno para saber cuáles
4 tuvieron una ejecución satisfactoria, aceptable y una desviación de acuerdo a lo programado. Esto
5 es una serie de indicadores que hay detrás de estas metas y rangos que establecemos para saber
6 cómo los alcanzamos.

7
8 Entonces, en el informe que les entregamos a ustedes el 17 de enero, pusimos un porcentaje mayor
9 a ese cumplimiento al año, debido a que lamentablemente dejamos por fuera una meta que la
10 habíamos clasificado como aceptable, pero en realidad había tenido una desviación. Entonces, el
11 porcentaje de cumplimiento de toda la programación de metas alcanzó un 88.5%. Y
12 lamentablemente, nosotros dejamos en esa suma y llegamos a casi un 90%, pero sí queríamos
13 hacerles a ustedes la aclaración, porque para efectos ya de la Contraloría y cuando hacemos la
14 revisión, teníamos tres metas con desviación y no dos como lo habíamos calculado. Entonces, eso
15 es un ajuste que estaríamos haciendo en comparación al informe que ustedes recibieron el 17 de
16 enero.

17
18 De estas 26 metas, nosotros consideramos que hay un avance aceptable y creemos que es muy bien
19 visto en el año esa ejecución satisfactoria, porque son 21 metas de esta programación. Recordemos
20 que las metas crucialmente importantes están asociadas con todo el análisis que hacemos en el año
21 y cómo los vamos alineando a esa planificación estratégica.

22
23 Y tuvimos una conformación de portafolios de proyectos de 14 proyectos, que de estos 14 proyectos
24 vamos a estarles explicando cómo concluimos al año. Pero, entonces, específicamente, de estos 14
25 proyectos, nosotros podemos decir que, al 31 de diciembre, ocho proyectos se mantienen al día
26 porque trascienden el año 2024. Seguimos ejecutándolos ahora en el 2025, 4 proyectos concluyeron
27 satisfactoriamente en el 2024, un proyecto lo tuvimos que suspender porque había una dependencia
28 con otro proyecto que debía concluir en agosto, que era el de SAP-HANA, y un proyecto tuvimos
29 que cancelarlo.

30
31 Entonces, nosotros a la Junta Directiva, en el año, le traemos los informes trimestrales, que estos
32 cuadritos para ustedes pues ya los han visto en algunas otras presentaciones, es el resumen de los
33 estados de los proyectos. Y aquí es donde podemos ya ver específicamente lo que les indicaba de
34 cuáles se han concluido, cuáles están al día. Este es el portafolio estratégico. El portafolio estratégico
35 al 31 de diciembre, podemos decir que el proyecto 'Automatización del Cuadro de Ofertas y
36 Utilización (ACOU)' concluyó satisfactoriamente y que, de ahí el resto de los proyectos, si ustedes
37 los ven, continúan al 2025, algunos al 2026 y otro al 2027.

38
39 Con respecto al portafolio de apoyo, aquí tuvimos mayor movimiento. El portafolio de apoyo
40 tuvimos que cancelar un proyecto, que fue el proyecto 'Remodelación del ala este Edificio de
41 Museos', que les habíamos explicado que este había cambiado, ya seguían ciertas condiciones
42 técnicas y el alcance del proyecto, y que lo mejor era cancelarlo, no seguir buscando cómo tratar de
43 ejecutarlo. Hubo un proyecto, como les mencioné, que se tuvo que suspender, porque había una
44 dependencia directa, teníamos primero que terminar SAP-HANA, para que luego pudiese iniciar
45 este proyecto y otros tres concluyeron.

46
47 Hay un proyecto que concluye, y tal vez queremos también aclararlo. Para efectos de que nosotros
48 desde la DTE concluyamos un proyecto, primero se hace un análisis técnico a nivel de proyectos,
49 nos reunimos con los administradores, con los equipos de trabajo cuando hay desarrollo tecnológico.

1 Don Édgar también está en esta participación, y llevamos también a la Gerencia las explicaciones.
2 Hubo un proyecto que tuvimos que concluirlo, que es tal vez el que nos da semaforitos en rojo, que
3 es 'Implementación de una nueva plataforma del proceso: Atención al Ciudadano', pero en realidad
4 tuvimos que concluirlo, debido a que este proyecto, cuando se empezó a desarrollar, tuvimos que
5 empezar a ver cómo empezar a interactuar con una plataforma que no necesariamente podía tener
6 el alcance adecuado para poder desarrollar todo el proyecto de atención al ciudadano.

7
8 Lo estamos concluyendo con un avance, y les vamos a estar presentando a ustedes, de hecho, en los
9 próximos meses, una solicitud para poder explicarles todas las razones de por qué lo cancelamos, el
10 avance que llega este año, y en el informe también estamos detallando el avance que tuvo al 31 de
11 diciembre. Creo que hay una manita levantada, si no me equivoco.

12
13 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

14 Sí, soy yo, Mariela.

15
16 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

17 Sí, doña Silvia.

18
19 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

20 Mariela, es lo siguiente. Yo tenía una pregunta sobre la atención al ciudadano y sobre el tema de la
21 página web del Banco, que según leí estaba concluida al 100% para mañana. Entonces, quería
22 preguntarle si la página web a la que uno accede cuando entra a la página del Banco, ¿es esa que
23 dice el informe que está concluida al 100%? Esa es la primera pregunta.

24
25 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

26 Yo tendría... en realidad, doña Silvia, tal vez, ahí tenemos que ver nosotros en realidad ese
27 porcentaje, porque no es que está concluida todavía al 100%. Puede ser que nos hayamos referido a
28 una etapa específica que tuviera algún peso significativo en el cronograma, porque, de hecho,
29 todavía continuamos con página web. En este 2025, seguimos también con página web. Entonces,
30 vamos a ponerle mayor detalle, porque si a usted le generó eso en la lectura, quiere decir que tal vez
31 no estamos dando la mejor aclaración.

32
33 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

34 Donde dice, bajo la DTE, es que no tengo la página aquí enfrente. Y relacionado con eso, entonces
35 yo entré a la página web para ver qué era lo que había. Y, entonces, me puse a ver la parte, justo de
36 atención al ciudadano. Por eso llamo la atención en esta sección. Y entonces, muy interesante,
37 porque la atención al ciudadano entonces dice, si ahí tiene cosas para escoger, qué es lo que uno
38 quiere. No estaba tan claro porque es un poco, las opciones no son tantas, pero, lo que sí me llama
39 la atención es lo siguiente. A ver, tal vez es mi percepción, la atención al ciudadano debe ser ágil.
40 Y por ágil, lo que quiero decir es que debe, el ciudadano, por transparencia, debería tener que hacer
41 el menor número de clics para llegar a lo que necesita.

42
43 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

44 Claro.

45
46 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

47 Y lo que me encontré en atención al ciudadano es una solicitud donde hay que poner el nombre, el
48 apellido, una descripción, pareciera que tiene que adjuntar algo. En fin, no me queda para nada claro
49 cómo es esa solicitud de información. Y me parece que, en fin, en línea con todo lo que hemos

1 discutido y creo que, en línea con el sentir de la Junta Directiva y la Administración, el Banco lo
2 que desea es ser transparente. Justamente, la atención al ciudadano de lo que se trata es de estrechar
3 esa relación entre el Banco y el ciudadano.

4
5 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

6 Exacto. Y muy clara su observación, doña Silvia, que, de hecho, una de las situaciones también por
7 las que este proyecto, ustedes lo aprobaron, nos lo aprobaron a nosotros en representación del equipo
8 de trabajo con un alcance específico. De hecho, dentro de ese alcance, cuando los compañeros
9 empezaron a hacer todo el estudio de formularios para ver cómo mejorar los servicios en atención
10 al ciudadano, empezaron a ver todas esas observaciones que ustedes nos realizan y empezaron a ver
11 que el alcance iba a empezar a modificarse. Y tiene razón. Dentro de esas características, el equipo
12 de trabajo tiene incluido, ojalá, el estar a un clic y que el ciudadano -de verdad- reciba ese valor
13 agregado de esa consulta. Creo que está la mano levantada de don Édgar.

14
15 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

16 Nada más para decir que, entonces, revise el 100% de avances.

17
18 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

19 Sí, claro. De hecho, ahorita reviso acá porque ya sí quedé preocupadita, pero más bien muchas
20 gracias por la observación.

21
22 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

23 ¿Me permite, don Róger?

24
25 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

26 Sí, es que tengo que quitar el micrófono. Sí, adelante, dele viaje.

27
28 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

29 Gracias. Tal vez una aclaración sobre este que se llama plataforma para el proceso de atención al
30 ciudadano. En todos los sistemas que el Banco maneja, tenemos una parte muy visual, muy visible,
31 que es la que la gente ve de primera entrada, que es la parte de presentación o lo que está en la
32 página *Web* o la parte frontal de los sistemas. Pero este de atención al ciudadano, particularmente,
33 el problema que busca resolver o que buscaba resolver era la parte no visible. Son la plataforma que
34 le da soporte a todo el seguimiento de las peticiones de la gente.

35
36 Ahí lo que estaba pasando es que hay cierta legislación, por ejemplo, tenemos que tener un número
37 único de expediente. Y la gente puede pedir información por la página *Web*, puede ser que llame
38 por teléfono, puede ser que le ponga una solicitud al robot que está en la página *Web*. Y todo eso
39 tiene que entrar a una plataforma, tiene que asignársele un número de expediente, hay que
40 asignárselo a una persona que le atienda, tiene que darle seguimiento. Y entonces, toda la
41 herramienta que está detrás de eso, de la parte de la logística de la atención al ciudadano, eso es lo
42 que buscaba renovar el proceso de plataforma del proceso de atención al ciudadano, todo lo que es
43 la herramienta de atrás, el *middle office* y el *back office* de ese proceso.

44
45 Como parte de la renovación de la página web, se está cambiando todo el diseño de esa parte que
46 dice doña Silvia y efectivamente, ahí uno de los grandes objetivos es reducir la cantidad de clics,
47 pero era importante cambiar la plataforma, que es la que le da la gestión de los casos, quién los tiene
48 asignados, ¿cuánto ha tardado en resolverse?, ¿qué seguimiento interno se le ha dado a la solicitud
49 de la persona?, ¿quiénes lo han atendido?, ¿cuándo se le ha contestado? Entonces, esa plataforma

1 fue la que se cambió, la herramienta que permite hacer toda la gestión de los trámites que la gente
2 pone. Y, estamos todavía en las etapas de renovación de la página web, me parece que la etapa que
3 está concluida es la parte de diseño y ya estamos entrando al proceso de implementación de la página
4 web.

5
6 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

7 Sí, yo lo que entendí de la explicación de Mariela, y como usted dice, en realidad ese 100% es
8 concluido una etapa, pero no es el proyecto.

9
10 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

11 Sí, perdón, el de la atención al ciudadano, porque aquí estamos hablando de dos proyectos, uno es
12 de la página *Web* y el otro de atención al ciudadano. Ese lo que sucedió, es que, en este proceso,
13 recordemos que estamos hablando de herramientas de uso institucional, las superintendencias
14 también necesitan una herramienta para gestión de trámites con las entidades. Y decidieron utilizar
15 la misma plataforma que ya el Banco tiene contratada. Entonces, un poco la gran duda que existía
16 en este proyecto es que, si los nuevos requerimientos de extensión de la plataforma tecnológica
17 deberían ser parte del proyecto que ya había sido aprobado por Junta de Atención al Ciudadano, o
18 si era una iniciativa nueva que tenía que presentarse a aprobación de la Junta.

19
20 Nuestro razonamiento es que, dentro de la aprobación original que la Junta hizo, había un alcance
21 definido. Nosotros trajimos a la Junta Directiva un alcance que la Junta Directiva aprobó y que no
22 era conveniente hacer una extensión de ese alcance, sin que la Junta Directiva lo conociera y
23 estuviera de acuerdo en que eso se desarrolle. Entonces, lo que hicimos fue decir, terminamos la
24 etapa que está programada para este año como estaba programada, que es lo que dice Mariela que
25 se concluyó, y las demás cosas que se han identificado que pueden ser requeridas para esa plataforma
26 se van a traer como una solicitud nueva a Junta que la expondremos en su momento, pero respetando
27 el alcance y los costos del proyecto que originalmente se aprobó para no entrar a generar un proyecto
28 que de repente cambia significativamente sin que la Junta Directiva esté enterada.

29
30 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

31 Y tal vez ahí si me permiten aclarar, ya lo busqué también para la observación que nos hacía doña
32 Silvia. Efectivamente, con página web en uno de los cuadros que colocamos en el informe dice
33 '100% de avance del anteproyecto'. En el 2024, lo que hicimos fue, o sea, los compañeros que están
34 a cargo de página web trabajaron por casi siete meses, un documento que es el anteproyecto que les
35 da vida a los proyectos y que nos permite ya ponerlos en estos paneles que les estamos presentando.

36
37 Entonces, lo que concluimos en el 2024, al 100%, fue el anteproyecto, que era el que nos permitía
38 exponerles a ustedes cuánto iba a costar la página web, el recurso humano o bienes y servicios que
39 íbamos a requerir para poder desarrollar página web. Página web, la empezamos a ejecutar este año,
40 ya los compañeros están trabajando en ella. Entonces, en el primer informe trimestral de proyectos
41 2025, Dios mediante y todos estamos por acá, vamos a estar incluyendo en este tipo de panel ya
42 página web, en donde ustedes van a poder ir llevándole el pulso al porcentaje de avance, al recurso
43 presupuestario en bienes y servicios o recurso humano.

44
45 Pero, ya revisé y es el 100% del anteproyecto que lo logramos concluir a tiempo para que
46 pudiéramos incluirlo y empezar a ejecutar este año, porque también necesitamos salir con una
47 licitación pública para página web, entonces, necesitábamos sí o sí, tener el ante proyecto concluido
48 en el 2024. Entonces, creo que ese es el cuadro tal vez, al que refiere doña Silvia.

1 Con esto estaría yo concluyendo...

2
3 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

4 Gracias, Mariela.

5
6 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**

7 Con todo gusto, doña Silvia. Con esto, estaría concluyendo la presentación de gestión estratégica de
8 la etapa, la sección, perdón, de gestión estratégica y gestión operativa, que ustedes encontraron en
9 el informe. Le estaría dando el pase al director Pablo Villalobos para que podamos conocer cuál fue
10 la rendición de cuentas que estamos incluyendo en el informe con respecto al Sistema Específico de
11 Valoración de Riesgos Institucionales.

12
13 **SR. PABLO VILLALOBOS GONZÁLEZ:**

14 Muchas gracias, Mariela. Me escuchan bien, ¿sí? Buenas noches, en forma muy resumida está esta
15 diapositiva, es una única diapositiva que hace referencia al Sistema Específico de Valoración de
16 Riesgos Institucionales. Como ustedes saben, en el Banco le damos seguimiento o hacemos una
17 división de los riesgos que atendemos, financieros y riesgos no financieros. En el caso de riesgos
18 financieros, tal cual se ha venido informando en otros informes, los resultados registrados para el
19 riesgo de crédito y el riesgo de mercado durante el segundo semestre y en general, durante todo el
20 año 2024, se ubicaron en niveles aceptables, coherentes, como dice acá, con un riesgo muy bajo y
21 bajo. Esto, como les digo, ha sido informado en otros informes.

22
23 En el caso de riesgos no financieros, como dice acá, el nivel de riesgo residual, o sea, el 94% de los
24 procesos, proyectos, el plan táctico y la infraestructura tecnológica están también en niveles de
25 aceptación. Es decir, en niveles bajos y muy bajos. Al cierre del 2024, se tenían identificados 769
26 riesgos relevantes, de los cuales, en conjunto con todas las áreas del Banco, se han establecido 3.062
27 controles para procesos, para proyectos, para la administración de la infraestructura tecnológica y
28 para la ejecución del plan táctico.

29
30 En cuanto a la gestión de cumplimiento, que es parte también de las labores del departamento,
31 durante el 2024, se realizaron algunas acciones que fortalecen y en alguna medida, consolidan la
32 gestión de cumplimiento en el Banco Central; de cumplimiento como ustedes saben, cuando
33 hablamos de cumplimiento son dos vertientes, cumplimiento en temas de legitimación de capitales
34 y cumplimiento normativo. Específicamente, podemos hablar de riesgos estratégicos. Se han
35 identificado 18 riesgos relevantes, en algunos casos de los riesgos estratégicos, se encuentran en
36 niveles de riesgo residual alto, medio y bajo y el caso de los que están a niveles altos hay planes de
37 mitigación, hay acciones que la Administración ha tomado con el fin de mitigar estos riesgos.

38
39 Por último, en el caso de la infraestructura tecnológica, se tiene identificados 16 infraestructuras
40 tecnológicas y para estas infraestructuras se han identificados 166 riesgos, en los cuales se han
41 aplicado controles, se han determinado y aplicado controles y se tienen niveles de riesgo residual
42 medio bajo y muy bajo. En el caso de siempre que existan riesgos residuales en niveles medio, alto
43 o muy alto, se establecen planes de mitigación y se les da seguimiento, con el fin de traer de nuevo
44 esos riesgos a los niveles de tolerancia definidos por la Junta Directiva del Banco.

45
46 En resumen, esto es lo que tenemos en el caso del Sistema Específico de Valoración de Riesgos
47 Institucionales, como ustedes saben, hay un informe específico semestral. También, un informe
48 específico de riesgos que, en su momento, se estará representando. Muchas gracias.

SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:

Muchas gracias, Pablo. La siguiente diapositiva, como ustedes vieron, arrancamos con una imagen que permitía ver la gestión operativa en cifras, ya pasamos por las metas, por los proyectos, por la valoración de riesgos, y ahora estaríamos entrando a cómo tanto las metas y proyectos tuvieron esa ejecución presupuestaria, bueno, la liquidación que ya prácticamente presupuestaria, que sería con la directora Carolina Villalobos.

SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:

Muchas gracias, Mariela. Buenas noches a todos. Como lo explicó don Édgar al inicio, éste a pesar de ser un informe semestral, la cifras que vamos a presentar, contienen la información acumulada anual, al 31 de diciembre del año anterior.

La ejecución del presupuesto a nivel general, en el total del presupuesto que se habían formulado 650.598 millones, el 61,3% que se da ejecución, corresponde principalmente al presupuesto financiero. El presupuesto financiero representa un 80%, o más de un 80% del total de presupuesto y la ejecución del presupuesto financiero fue de un 58,4%. En las siguientes láminas voy a dar un poco más de detalle, pero el principal factor que influyó en una ejecución diferente a la estimación fue, principalmente, por tasas y saldos con respecto a lo formulado en la ejecución de, principalmente, los bonos de estabilización monetaria.

Este cuadro nos muestra y es una diapositiva que traemos para tratar de vincular la ejecución que se da en el presupuesto con los diferentes programas o divisiones que tiene el Banco. En este podemos ver y sin incluir lo que es el presupuesto financiero para ver propiamente el presupuesto no financiero, que la ejecución de todos los programas fue de 73,2%. Aquí es importante recalcar que uno de los factores que también influye mucho en el presupuesto no financiero es la partida de billetes y monedas, también, más adelante la voy a comentar, pero que ésta corresponde al programa tres, que es el de Sistemas de Pago y Banco Cajero del Estado donde vemos una ejecución del 48,5% con respecto al presupuesto que se había estimado.

Por otro lado, tenemos en el programa uno, que es Estabilidad Interna y Externa de la Moneda, del Sistema Financiero, perdón, una ejecución de un 79,2%. El programa dos es lo que corresponde a las ejecuciones o recursos que se dan para el Fondo Garantía de Depósitos, aquí la ejecución fue prácticamente casi del total que se había estimado con un 94,8%; el programa que ya lo indiqué, puesto que tiene un peso importante en la ejecución. El programa cuatro que le denominamos Gestión Estratégica y de Servicios Institucionales, incluye todas las divisiones que dan soporte al programa de Estabilidad Interna - Externa, Seguridad del Sistema Financiero, Sistemas de Pago y no excluye la Supervisión, se tuvo una ejecución de 73,8% y para lo que corresponde a Supervisión y Regulación se tuvo casi la ejecución de 80%, 79,9%.

Con respecto a los ingresos, nosotros vemos acá que, en los ingresos, principalmente los ingresos corrientes del presupuesto, la ejecución fue aproximada a un 90%, fue un 87,8%. En algunas partidas, la ejecución que se tuvo fue mayor a lo estimado, como es el caso de los ingresos por participación en el mercado cambiario, donde se tuvo una realización de un 128% con respecto a lo que se tenía estimado. Los ingresos sobre los activos financieros que son, toda la renta sobre la gestión de las reservas tuvo una realización de un 81%.

En lo que denominamos venta de bienes y servicios, también se tuvo una realización por encima del 100% de 101,9%. En lo que es venta de bienes y servicios, aquí se incluye todos los servicios de la gestión de Sinpe, que es uno de los que tiene mayor ponderancia en esta subpartida. Lo que son

1 transferencias corrientes, presentó una realización de un 92,4% y los otros ya son ingresos menores
2 de multas, intereses, acciones que se dan por recuperaciones que tiene el Banco en sus operaciones,
3 77,8%.

4
5 Lo que se formuló como ingresos de capital, que es una partida que tiene también su contraparte, en
6 la parte de gastos y era para la transferencia que se iba a tener, por requerimiento del Ministerio de
7 Hacienda para el CAF que no se dio, entonces, esa realización no se realizó, fue un 0% y los recursos
8 de emisión...

9
10 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

11 Perdón. Bernardita, ¿usted nos puede explicar esto? Porque, vamos a ver, la transacción con el CAF
12 sí ocurrió, tal vez fue que no se usó al Banco Central por la ley...

13
14 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

15 Que no se usó al Banco Central, sí señor.

16
17 **SRA. BERNARDITA REDONDO GÓMEZ:**

18 Fue así como lo están diciendo, no sé ¿si quieren más explicación?

19
20 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

21 No, es eso, verdad. Es que, afortunadamente, hubo una ley que varió el procedimiento. El país pudo
22 hacer la capitalización en el CAF sin el trámite engorroso de pasar por el Banco Central, donde el
23 Banco Central le pide la plata a Hacienda, hace el pago y bueno, meterle ahí un procedimiento muy
24 alambicado. Pero la transacción con la CAF, sí se hizo.

25
26 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

27 Sí, señor.

28
29 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

30 Perdón, Carolina. Adelante.

31
32 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

33 No, más bien, muchas gracias, don Róger, por rectificar eso. Efectivamente, lo que corresponde al
34 presupuesto del Banco Central, no se dio la realización de ese ingreso que se tenía estimado y
35 también, más adelante vamos a ver que la realización en la partida de gasto, tampoco se dio en el
36 presupuesto del Banco Central. Lo que fue los recursos de emisión, solamente tuvimos que se
37 realizaron 2,4% y esta es la partida que le denominamos nosotros recursos de emisión, pero es para
38 cerrar la ecuación presupuestaria de que los ingresos tienen que ser igual al total de gastos
39 ejecutados.

40
41 Aquí traemos un resumen de lo que son los gastos, financieros y no financieros, como mencionaba.
42 Bueno, los gastos financieros representan un 80,3% del total del presupuesto y de éstos solamente
43 se ejecutaron un 58,4%, bueno, ya mencioné que las tasas y los saldos que se dieron por las
44 estimaciones, uno podría decir que esto es positivo porque implica menor gasto para el Banco
45 Central. Entonces, esa ejecución, aunque si bien es cierto es un 58%, 58,4%, es algo positivo porque
46 implica menos recursos de emisión que tengan que hacer el Banco.

1 En cuanto a los gastos financieros, se tuvo una ejecución de un 73,2%. ¿Qué es lo que compone los
2 gastos financieros? Bueno, los salarios, tenemos que en los salarios donde más incide la ejecución
3 que se presenta acá...

4
5 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

6 Carolina.

7
8 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

9 por las plazas vacantes... sí, señor.

10

11 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

12 Está hablando de gastos no financieros.

13

14 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

15 Gastos no financieros, sí, perdón ¿qué dije?

16

17 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

18 Financieros.

19

20 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

21 Perdón, muchas gracias. Sí, los gastos no financieros tuvieron un presupuesto de 127.803,4 millones
22 y la ejecución fue un 73,2%. Dentro de los gastos no financieros, tenemos la partida de salarios cuya
23 ejecución se ve afectada porque se presupuesta el total de plazas que se tienen en el Banco, sin
24 embargo, al cierre del periodo, había aproximadamente un 26% de plazas vacantes. Entonces, eso
25 es importante mencionarlo porque también incide en la ejecución de esta partida; así como retiro de
26 personal que se dio. También, tenemos incapacidades, se dieron aproximadamente incapacidades de
27 más de 158 funcionarios en el año pasado. Todos esos detalles los pueden ver en el informe, pero
28 son interesantes tenerlos ahí para que se vea en qué incide la ejecución de esta partida.

29

30 En cuanto a los gastos de operación, se tuvo una ejecución de un 65,1% y, mucho de la ejecución
31 que tiene que ver para este período, tuvo que ver con el tipo de cambio. El tipo cambio que se había
32 formulado para el 2024 fue de 567 y ya sabemos, más o menos, cómo se comportó el tipo de cambio
33 el año pasado. Eso tuvo mucho que ver en los gastos de operación. Dentro de los gastos de operación
34 se tiene todo lo que son de bienes y servicios. También, el tipo de cambio influyó en la ejecución de
35 los billetes y monedas, aunque su principal comportamiento, aparte del tipo cambio, tuvo que ver
36 que ahí se había formulado todo lo que era la sustitución del cono monetario que, al final del periodo,
37 tuvo algunos atrasos, se dieron algunos atrasos en entregas y eso, lo tenemos formulado como
38 compromisos para poder cumplir con esas obligaciones durante el 2025.

39

40 Lo que fue la transferencia de los órganos de desconcentración...

41

42 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

43 Carolina.

44

45 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

46 Sí, señora.

47

48 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

1 Perdón. Donde dice gasto de operación, entonces... y que esto está muy influido por el tipo de
2 cambio, básicamente lo que quiere decir es que se presupuestó a un tipo de cambio y se ejecutó a
3 otro, más bajo.

4
5 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

6 Sí, señora.

7
8 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

9 Gracias.

10
11 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

12 Sí, señora. Eso era. Y la transferencia de los Órganos de Desconcentración Máxima, ellos tuvieron
13 una ejecución de 79,9 casi un 80% y lo que denominamos como sumas libres, que ya lo había
14 explicado en una sesión anterior, son esos recursos que no se ejecutaron y que quedaron ahí
15 formulados y no fueron ejecutados.

16
17 Bueno, esto es una gráfica histórica de más o menos cómo se ha dado el comportamiento o cómo se
18 ha dado el comportamiento y sí vemos para el 2024, aunque ya vimos que la ejecución es de un 58%
19 para la parte financiera, sí representa una mayor ejecución en los últimos, por lo menos en los
20 últimos tres años, que fue cuando se dio el repunte en el 2021, principalmente, por la mayor
21 formulación que se dio, principalmente, por los temas de los bonos de estabilización monetaria y
22 mayores tasas que se estaban dando a niveles de mercado y demás...

23
24 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

25 Carolina.

26
27 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

28 Sí, señor.

29
30 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

31 Tal vez... es una ingratitud ponerla a decir eso...

32
33 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

34 A explicar esto.

35
36 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

37 Sí. En realidad es la gestión de la política monetaria, una política monetaria más intensa en la
38 desmonetización de los colones que creamos por el mercado cambiario por un lado y luego que tuvo
39 que ser más intenso, sobre todo, en parte del 23, 24, bueno, 23 cuando... 22, 23 cuando tuvimos que
40 aumentar las tasas de interés, entonces el impacto total se ve en el 23 y 24, entonces es parte de la
41 gestión de la política monetaria ante el choque inflacionario que tuvimos y la gestión que se ha
42 hecho.

43
44 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

45 Muchas gracias, don Róger.

46
47 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

48 Esa ejecución histórica que usted mira ahí, pero que el resultado importante me parece para... por
49 completitud, es el resultado de cuentas monetarias, creo que lo va a comentar en algún momento, el

1 estado de resultado del Banco, según metodología de cuentas monetarias. Perdón, continúen,
2 perdón.

3
4 **SRA. CAROLINA VILLALOBOS HIDALGO:**

5 Sí, no se preocupe, muchas gracias. El comportamiento del gasto no financiero sí ha estado muy
6 estable con el comportamiento que ha presentado en los años anteriores, al igual que el
7 comportamiento de la ejecución de las transferencias que se hacen a los Órganos de
8 Desconcentración Máxima.

9
10 El siguiente es un resumen de la gestión de distribución de costos o de gastos que se hace a través
11 de la metodología de costeo ABC, espero, vamos a ver, que lo pueda explicar bien para que no...
12 para que me entiendan. Nosotros distribuimos por la metodología de costeo ABC y estos son datos
13 que vienen de la contabilidad, 89.084 millones, si lo vemos por costos directos o costos primarios
14 desde antes de su distribución, el Banco Central absorbe un 80,6%, una vez que pasa por la
15 metodología de costeo ABC para distribuir esos gastos, al final se asignan a los diferentes servicios
16 de la ciudadanía que se tienen considerados dentro de la metodología, cuáles son esos servicios que
17 se tienen identificados, lo que es la estabilidad interna y externa al sistema financiero, la supervisión,
18 sistemas de pago y seguridad del sistema financiero.

19
20 Entonces, de los 89 millones, de los 89.084 millones que se tienen inicialmente como gastos
21 operativos, es importante indicar que nosotros, no se distribuyen en el Banco Central los gastos
22 financieros bajo la metodología costeo ABC, lo que es el servicio de estabilidad interna y externa
23 del sistema financiero absorbe un 47,7% de esos gastos; supervisión casi un 30%, un 29,8%;
24 sistemas de pago absorben 22,3% y lo que es el Fondo de Garantía Depósito que es la seguridad del
25 sistema financiero menos de 1%, un 0,2%.

26
27 Una vez que nosotros pasamos esta metodología, el total de gastos quedan asignados, pero se puede
28 visualizar un poco más quiénes son los consumidores reales de esos gastos que tiene el Banco y el
29 cuadrito que detallo, pues aquí nada más, era para presentar cuánto consumía cada una de las
30 superintendencias de esos gastos directos y cuánto le pasaba al Banco Central del total de gastos
31 que representa la supervisión que son 26.539,3 millones gastos directos de ellos, que podemos decir
32 que son sus salarios y los gastos que ellos directamente tienen, son 17 mil millones y de lo que
33 recibe de gastos que el Banco le traslada serían 9.339,8 millones. La siguiente filmina la presentaría
34 don Mauricio Guevara.

35
36 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**

37 Muchas gracias, tengan una feliz noche todos. Básicamente, ya para finalizar con esa presentación,
38 tres filminas, hacer un resumen de lo que sucedió durante... de manera acumulada durante el año,
39 tanto a nivel de situación financiera del resultado de una perspectiva contable, también vamos a
40 hacer referencia, como lo decía don Róger, al resultado a la metodología de cuentas de devengo y
41 un desglose tal vez de algunas partidas ahí puntuales.

42
43 Es importante resaltar, tal vez las tres, cuatro principales variaciones que se tuvieron. A nivel del
44 activo hubo un incremento durante ese período 2024 de 238 mil millones a nivel de pasivo los
45 compromisos, las obligaciones de la Institución de 301 mil millones y la variación la complementa
46 el cambio que se tuvo a nivel patrimonial de menos 62 mil millones, lo cual fue desfavorable.

47
48 Esta primera partida de efectivo e inversiones desde una perspectiva contable, aquí están las
49 disponibilidades que tiene el Banco...

1
2 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
3 Perdón.
4
5 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**
6 Sí, señor.
7
8 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
9 No nada... patrimonio, el patrimonio ¿se hizo más negativo o no?, ¿o se hizo menos negativo?, ¿qué
10 pasó?
11
12 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**
13 No, se hizo más negativo.
14
15 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
16 Entonces, eso jamás puede ser favorable, son pérdidas.
17
18 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**
19 No, más desfavorable, seguro fue que no pronuncie bien...
20
21 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
22 Ah bueno.
23
24 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**
25 Más desfavorable.
26
27 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
28 Ah bueno, está bien. Perdón.
29
30 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**
31 Hay que corregirlo. No se preocupe. En esta primera partida de efectivo de inversiones como les
32 comentaba ahí lo que se tiene son las disponibilidades en moneda extranjera que tiene el Banco
33 Central en bancos corresponsales en el extranjero, así como diferentes tipos de activos financieros.
34 Entonces, ahí lo que observamos, tal vez para explicar esa primera variación y después cómo se
35 complementa con su contrapartida a nivel de pasivo, es que tenemos un incremento en esa primera
36 línea donde principalmente lo que refleja son los activos de reserva, el detalle de las reservas
37 internacionales de ¢273 mil millones.
38
39 Qué sucede aquí, qué tenemos que tomar en cuenta, porque este es un efecto, es el resultado de
40 incrementos [...] es la variación neta. Durante el año 2024 se dio un aumento en las reservas
41 internacionales de USD951,70 millones, entonces a nivel de volumen será un incremento, no
42 obstante, a nivel de tipo de cambio lo que se presentó fue una apreciación del tipo de cambio, es
43 decir, el tipo de cambio se apreció en ¢2,19 por cada dólar. Entonces, si bien es cierto entraron
44 recursos en moneda extranjera también salieron recursos, pero en el neto lo que se presenta entonces
45 es este incremento de 273 mil millones.
46
47 Cómo vemos eso desde el punto de vista del pasivo, cuáles son las contrapartidas que tenemos ahí,
48 parte de lo que explica el movimiento que sea a nivel de las reservas internacionales lo podemos
49 ver, por ejemplo, en la partida de préstamos, intereses, comisiones por pagar. Ahí tuvimos una

1 disminución, esos 493 mil millones explica, principalmente, el pago anticipado que se hizo del
2 empréstito que se hizo con el Fondo Latinoamericano de Reservas a inicios del año. Entonces, eso
3 fue una salida de recursos.

4
5 Tenemos, también, que tener en cuenta y eso lo vamos a ver de manera agregada que durante el año
6 pasado el Banco realizó compra netas en Monex de USD2.530 millones, entonces esos recursos que
7 se están... o esos colones que están saliendo a la economía como parte de esta operación y lo decía
8 don Róger ahora, de hecho las decisiones que se tomen se ven reflejadas acá a nivel muy macro en
9 el estado de situación financiera, eso nosotros lo podemos ver, por ejemplo, en que cuando el Banco
10 llega a hacer la absorción monetaria de todos estos recursos o esa política monetaria más intensa
11 que decía don Róger, nosotros vamos a ver cómo, por ejemplo, hay un incremento a nivel de las
12 emisiones de deuda.

13
14 Entonces, por ejemplo, ahí lo que observamos es que se dio, tanto, en el corto plazo, en el mediano
15 y en el largo plazo, o sea, únicamente excluimos lo que es muy corto plazo, se dieron incrementos
16 de esas emisiones de deuda ¿principalmente en qué? En bonos de estabilización monetaria donde
17 ahí estamos hablando de 949 mil millones y en el Mercado Integrado de Liquidez con
18 aproximadamente 196 mil millones. Únicamente es en los depósitos electrónicos a plazo, en muy
19 corto y en corto plazo donde se ve esa disminución.

20
21 Entonces, ahí es donde se ve el efecto de entre otras cosas de este tema en Monex de cómo el Banco
22 incrementa el saldo de las emisiones de deuda. Otra parte que complementa la foto de las reservas
23 es la disminución que ustedes pueden observar en los depósitos monetarios ¿qué es lo que sucede
24 ahí? Que si bien es cierto hay una disminución de 243 mil millones netos, sí se debe separar en
25 cuanto a qué, propiamente lo que corresponde a fondos del Gobierno que se mantienen acá en el
26 Banco Central, eso correspondió a -513 millones hubo una disminución, ¿qué complementa esto?
27 Los otros participantes, es decir, por ejemplo, las otras sociedades monetarias de depósito, públicas,
28 privadas donde tuvimos un incremento de 270 mil millones, para verlos en números redondos.

29
30 Y en cuanto a Gobierno, la composición es una disminución de los fondos en moneda extranjera de
31 746 mil millones y un aumento de, en colones, de 233 mil millones. Entonces, el efecto de todo esto
32 es lo que hace que tengamos ese incremento de 273 mil millones en la partida de reservas en efectivo
33 e inversiones donde principalmente están las RIN.

34
35 Si pasamos a la próxima filmina, ahí lo que vamos a observar es propiamente lo que corresponde al
36 estado resultados, desde una perspectiva contable que es muy importante lo que decía don Róger
37 ahora. Desde una perspectiva contable, vemos que el saldo deficitario que se tuvo al cierre de 2023
38 de 286 mil millones, para este mismo período, pero en términos de 2024 fue de menos, o sea, sigue
39 siendo deficitario, pero de 63.343 millones. Si lo comparáramos con lo que tiene que ver,
40 propiamente, con el déficit de la metodología de cuentas monetarias en cifras preliminares que
41 habíamos manejado a inicios de período, vimos que era un 0,001, ahí estábamos hablando de
42 aproximadamente de 254, ¢255 millones y que constituyen, desde la perspectiva de esta
43 metodología, constituye un superávit, ese porcentaje.

44
45 A nivel contable qué es lo que tenemos dentro de las principales variaciones, vean que esa variación
46 positiva que se tuvo interanual de 223 mil millones, nosotros podemos ver, por ejemplo, que a nivel
47 de comisiones que es el principal ingreso operativo que tiene el Banco, aumenta el 73 mil a 77 mil
48 millones, hay una mejora de 4.500 millones.

1 Lo que tiene que ver con los activos financieros y lo que corresponde, propiamente, lo que tenemos
2 acá como resultado neto para activos financieros derivados y no derivados, es el resultado del
3 proceso de valoración a precios de mercado y entonces vean que ahí tenemos 70... cercano a los 80
4 mil millones, es un resultado mucho mejor que el que se tuvo en el año 2023. Vean que todos tienen
5 esa tendencia, ese resultado positivo, de hecho, si nosotros vemos que, en el 2024, a pesar de tener
6 un resultado deficitario de 63 mil millones, vean que lo que define es lo que corresponde al resultado
7 neto por diferencias de cambio. Mientras que en diciembre 2023 hablábamos de 348 mil millones
8 como un resultado negativo, a diciembre 2024 estamos hablando de 194 mil millones.

9
10 Esto corresponde al tener el Banco una posición larga en moneda extranjera que la apreciación que
11 se tuvo durante el año 23 fue mayor que la apreciación que tuvo la moneda durante el año 2024,
12 entonces, vea que inclusive si uno sustrajera el efecto del diferencial cambiario el resultado neto que
13 tendría el Banco para ambos períodos, pero mucho más evidente en el 2024 sería positivo, sería
14 superavitario desde una perspectiva de un enfoque contable. Y en la siguiente filmación, ya para
15 finalizar, ahí lo que tenemos es una estructura...

16
17 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

18 Perdón, Mauricio.

19
20 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**

21 Sí, señor.

22
23 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

24 No, nada más, para tener más clara la diferencia entre los dos sistemas de cuentas, el monetario...

25
26 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**

27 Sí, señor.

28
29 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

30 ... y este financiero. Fundamentalmente la diferencia está en esta cifra que usted mencionó en las
31 diferencias de cambio, entre las dos, fundamentalmente, ¿cuáles son las cuentas que más pesan en
32 la diferencia entre los dos sistemas de cuentas?

33
34 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**

35 Claro. A nivel de las NIIF, Normas Internacionales de Información Financiera, ahí se incluye todo.
36 Ahí no hay un tema de si es devengo, si no es devengo...

37
38 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

39 Mauricio...

40
41 **SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:**

42 Sí, señor.

43
44 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

45 Tal vez permítame, más bien, para ensayar una respuesta y usted me corrige para, tal vez, cuál es el
46 concepto en un caso y en otro. Como dice Mauricio, hay una contabilidad convencional con las
47 normas esas, en alguna época eran las normas comúnmente aceptadas de la contabilidad y luego se
48 transformarían en las Normas de Información Financiera Internacional, lo que llamamos las NIIF.
49 Creo que para el sector público le hacen algunos ajustes.

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49

SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:

Correcto.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Entonces, la valoración cambiaria es una de ellas, y le llamamos cuentas monetarias porque el inicio de esto, allá en los años 80, cuando lo empezaba a calcular la División Económica, era ¿cuál era el impacto inflacionario de las pérdidas del Banco? Y para saber eso, entonces, teníamos que irnos a ver cuál era el impacto en la emisión monetaria. O sea, hay cosas que generan emisión monetaria y cosas que no generan emisión monetaria. Entonces, voy a poner un ejemplo que es poco importante, poco relevante, pero intuitivamente es muy claro, qué sé yo.

En la contabilidad usted tiene que registrar la depreciación del edificio, o el equipo o lo que sea. Esa depreciación se genera y usted no emite un colón. Es un gasto, gasto por depreciación, pero no hay emisión monetaria. Entonces, ahí hay una primera diferencia. Y las, como usted bien lo dice don Max, la diferencia por valoración, un dólar que costaba 540 en enero del 2023 y cuesta 511 en diciembre del 2024, por decirlo de alguna forma. Esa diferencia vale menos, pero no es que el Banco Central, como es una pérdida, no es que el Banco pagó por esa pérdida. Es una, lo que llaman a veces en el término una minusvalía, pero no hay emisión monetaria de por medio. Entonces, el Banco trata de... y así hay otras cuentas, habría que ver en cuál de todas, una por una, ¿cuál es el efecto monetario? Nosotros le llamamos metodología de cuentas monetarias. Perdón, es la explicación simple de... no sé si, probablemente, hay algo más elaborado. Perdone, don Mauricio.

SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:

No se preocupe. Muchísimas gracias, más bien. Sí, básicamente es eso. De hecho, usted abarcó los principales dos... las principales dos fuentes.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Sí, muchas gracias. También, Alonso incluyó una nota ahí. Yo creo que queda claro, gracias.

SR. MAURICIO GUEVARA GUZMÁN:

Perfecto. Y en la siguiente filmina, ya para finalizar, ahí lo que tenemos es una apertura de algunos temas bajo una clasificación contable de 'naturaleza operativa'. Vemos, por ejemplo, cómo los ingresos pasan de 82.852 millones a 88.683 donde, principalmente, tenemos el tema de comisiones. Y ahí, los dos rubros en orden de importancia es el 25% del margen, y las comisiones que están asociadas al Sinpe, Sistema Nacional de Pago Electrónico.

En cuanto a los gastos, pasan de 81 mil a 87 mil millones. El más relevante son los costos asociados al tema del personal. Básicamente, conforme se van completando las plazas que estaban vacantes y se van llenando estas plazas. Y después, otros gastos, que están relacionados con la operación, pero principalmente es esto.

Por ejemplo, aquí podemos ver el tema de billetes y monedas que hablaba Carolina y cómo converge la parte presupuestaria con la parte contable, que tiene que ser el mismo monto en determinadas partidas. Que, de 4.152 millones, teníamos 3.704 millones para el año 2024, la transferencia que se hace al INEC y la transferencia a la Fundación Museos y otra serie de agrupaciones de acuerdo con la naturaleza contable del gasto. Entonces, pasando de 1.617 millones, en un enfoque operativo, positivo, a este año 1.256 siempre superavitarios. Entonces, básicamente, eso sería el resumen de la parte contable.

1
2 **SRA. MARIELA MURILLO VÍQUEZ:**
3 Con esto estaríamos concluyendo la presentación del informe. No sé, ¿si tienen alguna consulta
4 adicional?

5
6 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

7 Yo les daría la palabra a los compañeros. De mi parte, he estado interrumpiendo. Entonces, ya me
8 doy por respondido con lo que me han dicho. Entonces, adelante, doña Silvia.

9
10 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

11 Muchas gracias. Bueno, quisiera felicitar al Banco porque en realidad todos ustedes son
12 responsables de grandes logros y esta es una manera de representar esos logros. Así que muchísimas
13 gracias por el trabajo de todos, no solamente el equipo que ha elaborado el compendio. Max, perdone
14 de que le robe sus palabras, si no que, por el trabajo que ha hecho el Banco Central. Todo el personal
15 del Banco, estoy segura de que ha contribuido muchísimo a que se vayan logrando las metas, y
16 lograr sobre todo una institución de la cual todos debemos sentirnos orgullosos. Yo creo que hacía
17 ahí vamos, entonces, nada más quería hacerlo corto, dejarlo ahí. Y ya detalles, podemos verlos sobre
18 semántica, sobre objetivos, todo lo demás, lo podemos dejar para discusiones posteriores. Muchas
19 gracias.

20
21 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

22 Muchas gracias, doña Silvia. Le agradezco que le haga el reconocimiento al personal. Yo fallo en
23 eso muchas veces, entonces, muchas gracias. Adelante, don Max.

24
25 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

26 Sí, muchas gracias. Igualmente, sí me parece que es un esfuerzo muy grande que integra,
27 prácticamente, todas las divisiones y que lo que refleja es un resultado de un trabajo conjunto durante
28 todo un año. De manera que yo, aunque es una revisión relativamente corta que hacemos en esta
29 sesión y con esta presentación que nos han hecho, en realidad, no es información nueva para la Junta
30 Directiva. Como lo señalaba Silvia, viene siendo una especie de integración, de compendio de
31 información que le ha sido presentada ya a la Junta Directiva a lo largo del año, tanto en la gestión
32 estratégica como en la gestión operativa, la liquidación presupuestaria, los informes de proyectos
33 que se nos hacen periódicamente. También, todos los informes de riesgo institucional que se
34 presentan periódicamente, la gestión financiera, de manera que es algo que ya pues, con lo que
35 estamos familiarizados y es una información que ha sido analizada ya durante el año que terminó.

36
37 Yo sólo tendría algunas observaciones de forma, que bueno, dado que eso tiene que irse mañana,
38 me parece que aunque no son informaciones o digamos observaciones de fondo, tal vez, sí es
39 importante que se corrijan para que no vaya con errores, el informe. Una es en la figura 1,
40 comenzando, donde se establece uno de los objetivos subsidiarios del Banco y ahí se habla del 'bien
41 uso de las reservas internacionales' y en realidad, es el 'buen uso'. Es una cosa menor, pero bueno,
42 tiene otra connotación. Luego, en la página 16 también, en el tercer párrafo, ahí hay un 'continúo la
43 aceleración de la inflación', cuando es 'continuó'.

44
45 Y finalmente, hay un... en la página 20, el tercer párrafo, para mí es bastante confusa la redacción.
46 Vamos a ver si la tengo. Sí, en la página 20, aquí. Dice 'relacionado con el déficit en cuenta corriente
47 de la Balanza de Pagos, no cubierto con su financiamiento estructural, con cifras preliminares del
48 segundo semestre del 2024, se deduce que los flujos de largo plazo (financiamiento estructural)
49 fueron suficientes para financiar el déficit de cuenta corriente, lo que implicó un financiamiento

1 adecuado para la brecha negativa'. Entonces, bueno a mí, por lo menos, no me queda claro. Porque
2 si habla ahí de que se trata de un déficit no cubierto por su financiamiento estructural y después
3 concluye que está cubierto por el financiamiento estructural, que es el de largo plazo. Entonces,
4 nada más, que le pongan atención ahí para mejorarlo. Por lo menos a mí me queda muy confuso lo
5 que se quiere decir, pero fuera de eso...

6
7 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

8 Don Max, pero ¿está claro qué es lo que se quiere decir?

9
10 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

11 Pues, me parece que lo que se quiere decir es que se financió el déficit de cuenta corriente con
12 recursos de largo plazo, que son fundamentalmente de inversión extranjera.

13
14 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

15 Esa es la idea. Perdón, un déficit de cuenta corriente podría ser financiado con endeudamiento a
16 corto plazo o con reservas, perdiendo reservas. Esa fue la crisis.

17
18 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

19 Exactamente.

20
21 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

22 Tenemos déficit, pero se financia con recursos de largo plazo que usted lo acaba de decir,
23 fundamentalmente, con inversión directa.

24
25 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

26 Sí, lo que parece aquí, es como un juego de palabras porque dice que el déficit no cubierto con
27 financiamiento estructural. ¿Qué quiere decir eso? Que el financiamiento estructural no lo cubrió,
28 entonces, después, acto seguido dice, el financiamiento estructural sí lo cubrió. Entonces, me parece,
29 la construcción, por lo menos a mí, me genera confusión.

30
31 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

32 Tiene toda la razón. Don Édgar y luego, don Alonso.

33
34 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

35 Sí.

36
37 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

38 Perdón, no hemos dejado terminar a don Max, perdón.

39
40 **SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:**

41 No, eso es todo. No, muchísimas gracias.

42
43 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

44 Me disculpo. Entonces, adelante, Édgar.

45
46 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

47 Sí, tal vez ese particular que mencionaba don Max es porque, y lo que está en negrita, es el nombre
48 que se le puso al indicador y después, entonces, está diciendo cuál fue el resultado. Lo que pasa es
49 que el indicador está refiriéndose en el término negativo del resultado. Entonces, ya entiendo dónde

1 está la confusión. Vamos a revisar para aclarar y poner ahí que, en relación con el indicador llamado
2 tal, el resultado fue... para que no se genere esa confusión de nombres. Pero, sí, ya lo tenemos
3 identificado, eso que nos dice don Max y le incorporaríamos esos ajustes.

4
5 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

6 Adelante, don Alonso. Eso se puede resolver fácil porque es la idea que dijo don Max. Un déficit
7 de cuenta corriente que fue financiado con recursos de largo plazo, fundamentalmente, inversión
8 directa.

9
10 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

11 Sí, está claro cuál es la idea que tiene que quedar ahí.

12
13 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

14 Adelante, Alonso.

15
16 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

17 Muy brevemente, es el tema de cómo están definidos los indicadores. En un caso era déficit
18 financiero del Banco Central, ya no hay déficit. Y en este caso es, déficit no cubierto con
19 financiamiento estructural y eso no hay. Entonces, los indicadores están escritos en una época menos
20 favorable a la que tenemos ahora en los resultados. Yo creo que, tal vez, hacia adelante hay que
21 pensar en replantear el nombre de los indicadores.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Los indicadores son para una época en un escenario macroeconómico más retador, por decirlo así.

25
26 **SR. ALONSO ALFARO UREÑA:**

27 Sí, exactamente.

28
29 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

30 Pero creo que, como lo resumieron ustedes, con independencia del nombre, la idea esencial es que
31 hubo superávit y que fue financiado el déficit con recursos de largo plazo, punto.

32
33 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

34 Así es.

35
36 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

37 ¿Qué más compañeros? Si no hay más, sometería a votación la propuesta de acuerdo que nos hace
38 la Administración, es un acuerdo complejo, Édgar. No sé si usted quiere decirnos, para que quede
39 en actas, cuáles son los principales componentes de este acuerdo; que aprobar el informe de
40 evaluación de resultados, etcétera. Háganos un pequeño resumen para que... perdón, vamos
41 votando. Don Iván, ¿cómo es, debemos votar el acuerdo los...creo que son como cinco decisiones
42 o tenemos que ir una a una?

43
44 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**

45 Para ver si le entendí. Es un solo acuerdo, pero el acuerdo tiene una serie de puntos ¿es así?

46
47 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

48 Cinco partes dispositivas, sí.

1 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

2 Las partes resolutivas son varias.

3
4 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**

5 Lo que pasa es que es un solo acuerdo.

6
7 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

8 Si quieren, yo lo que lo que puedo hacer, don Róger, es que vemos cuáles son las partes dispositivas
9 y ustedes ven, porque sería un solo acuerdo que aprueba esas cinco dispositivas.

10
11 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

12 Si hay alguna objeción entonces si lo partimos; si están de acuerdo con la completitud votamos las
13 cinco cosas a la vez. Adelante.

14
15 **SR. ÉDGAR ARIAS FREER:**

16 Perfecto, entonces, la primera es aprobar el informe de evaluación de resultados del Banco Central
17 de Costa Rica con corte el 31 de diciembre, remitido mediante el oficio DTE, ahí incorporaríamos
18 el oficio con el que se remitió, suscrito por este servidor, director de la División de Transformación
19 y Estrategia. Dicho informe integra los resultados de la gestión estratégica, la gestión operativa
20 correspondiente a los resultados de metas y proyectos incluidos en el plan anual operativo, así como
21 la liquidación presupuestaria y la gestión financiera del período. Ese es el primero, básicamente, la
22 aprobación del informe.

23
24 El segundo dice: encomendar a la Administración del Banco para que comunique a la Contraloría
25 General de la República lo correspondiente a la evaluación de resultados y liquidación
26 presupuestaria del informe de evaluación de resultados del Banco Central de Costa Rica con corte
27 al 31 de diciembre del 2024, detallado en el numeral 1 precedente, a fin de dar cumplimiento a lo
28 solicitado por el Ente Contralor. Eso es para poder hacer nosotros la remisión del informe a
29 Contraloría.

30
31 El tercero, encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que labore un resumen
32 del informe de evaluación de resultados al 31 de diciembre del 2024, contentivo de la información
33 requerida por la Ley para perfeccionar la rendición de cuentas de la ley N°9398, con el propósito de
34 presentar ese documento ante la Asamblea Legislativa en los plazos establecidos. Eso es otro
35 requerimiento normativo que hay que hacer. En el oficio que nosotros le remitimos iba ya el borrador
36 del resumen y entonces lo que hay que hacer es terminar de hacer esa elaboración.

37
38 El cuarto punto es encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que publique,
39 en el sitio web del Banco, el resumen del informe evaluación de los resultados al 31 de diciembre
40 2024, detallado en el numeral 3 precedente. Eso es también por un tema de que se tiene que dar
41 publicidad de lo que se publica en el sitio web, es el resumen.

42
43 Y el quinto que es encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que informe al
44 público por medio del diario oficial La Gaceta que el informe de resultados de evaluación de
45 resultados al 31 de diciembre del 2024 se encuentra disponible en el sitio web de la Institución, con
46 el fin de garantizar su máxima divulgación según lo establecido en el artículo 2 de la *Ley para*
47 *Perfeccionar la Rendición de Cuentas*, Ley 9398. La coordinación y trámite de dicha publicación
48 en el diario oficial La Gaceta estará a cargo de la División de Transformación y Estrategia y la
49 Secretaría General del Banco Central de Costa Rica. Básicamente, esos son los cinco puntos. Todos

1 ustedes los podrán haber escuchado, son de cumplimiento normativo y básicamente es lo que se está
2 acordando.

3
4 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

5 ¿Quiénes estaríamos de acuerdo con aprobar esto? Por favor, levantemos la mano. Doña Silvia, don
6 Max, don Juan Andrés, don Jorge, doña Marta, mi persona. Compañeros, es obvio que eso requiere
7 firmeza. Los que estamos de acuerdo con la firmeza votemos de nuevo. Doña Silvia, don Max, don
8 Juan, don Jorge, doña Marta, mi persona. Aprobado en firme por unanimidad, muchísimas gracias”.

9
10 Analizado el tema, la Junta Directiva, con base en lo indicado en el oficio DTE-0011-
11 2025, del 17 de enero de 2025, en los comentarios y observaciones realizadas sobre el particular,
12 las cuales quedaron transcritas en la parte expositiva de este artículo y

13
14 **al considerar que:**

- 15
16 A. Las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público N-1-2012-DC-DFOE, emitidas por la
17 Contraloría General de la República, solicitan la remisión de la evaluación de resultados y
18 liquidación presupuestaria al Órgano Contralor, a más tardar el 30 de enero y 16 de febrero
19 respectivamente, del año posterior a la vigencia del presupuesto.
20
21 B. El Banco Central de Costa Rica atiende el requisito normativo citado en el literal anterior,
22 mediante la elaboración y envío del Informe de Evaluación de Resultados con corte al 31 de
23 diciembre de cada año.
24
25 C. En setiembre de 2016 se decretó la *Ley para perfeccionar la rendición de cuentas*, Ley 9398,
26 la cual solicita la elaboración, publicación y divulgación de un informe anual de la labor
27 desarrollada por las instituciones, que debe ser presentado a la Asamblea Legislativa en los
28 primeros quince días de mayo.
29
30 D. La Administración del Banco consideró conveniente utilizar el Informe de Evaluación de
31 Resultados, elaborado cada periodo, para incorporar los requerimientos establecidos en la Ley
32 9398.

33
34 **dispuso por unanimidad y en firme:**

- 35
36 1. Aprobar el *Informe de Evaluación de Resultados del Banco Central de Costa Rica* al 31 de
37 diciembre de 2024, remitido mediante oficio DTE-0011-2025, del 17 de enero de 2025 suscrito
38 por el señor Édgar Arias Freer, director de la División Transformación y Estrategia. Dicho
39 informe integra los resultados de la gestión estratégica, la gestión operativa, correspondiente a
40 los resultados de metas y proyectos incluidos en el plan anual operativo, así como la liquidación
41 presupuestaria y la gestión financiera del periodo.
42
43 2. Encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que comunique a la
44 Contraloría General de la República lo correspondiente a la evaluación de resultados y
45 liquidación presupuestaria del *Informe de Evaluación de Resultados del Banco Central de*
46 *Costa Rica*, al 31 de diciembre de 2024, detallado en el numeral 1 precedente, a fin de dar
47 cumplimiento a lo solicitado por el Ente Contralor.
48

- 1 3. Encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que elabore un resumen del
2 *Informe de Evaluación de Resultados* al 31 de diciembre de 2024, contentivo de la información
3 requerida por la *Ley para perfeccionar la rendición de cuentas*, Ley 9398; con el propósito de
4 presentar este documento ante la Asamblea Legislativa, en los plazos establecidos.
5
- 6 4. Encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que publique en el sitio web
7 del Banco, el resumen del *Informe de Evaluación de Resultados* al 31 de diciembre de 2024,
8 detallado en el numeral 3 precedente.
9
- 10 5. Encomendar a la Administración del Banco Central de Costa Rica que informe al público, por
11 medio del diario oficial La Gaceta, que el *Informe de Evaluación de Resultados* al 31 de
12 diciembre de 2024, se encuentra disponible en el sitio web de la Entidad, con el fin de garantizar
13 su máxima divulgación; según lo establecido en el artículo 2 de la *Ley para perfeccionar la*
14 *rendición de cuentas*, Ley 9398. La coordinación y trámite de dicha publicación en el diario
15 oficial La Gaceta estará a cargo de la División Transformación y Estrategia y la Secretaría
16 General del Banco Central de Costa Rica.
17

18 **Comunicar a:** Presidente del Banco (c.a: Gerencia, Auditoría Interna, División
19 Transformación y Estrategia, Departamento Secretaría
20 General).
21

22 **ARTÍCULO 6.** *Solicitud del Ministerio de Hacienda para la atención de los requerimientos al sistema*
23 *denominado: Servicios de transferencia electrónica de información FATCA.*
24

25 *Los señores Harold Murillo Chaves, director del Departamento TI de Sistemas de*
26 *Pago, y Gustavo Vargas Rodríguez, funcionario de ese departamento, adscrito a la División*
27 *Servicios Tecnológicos, participaron en el análisis del asunto al cual se refiere este artículo.*
28

29 Seguidamente, los miembros de la Junta Directiva conocieron el oficio DST-0002-
30 2025, del 8 de enero de 2025, mediante el cual el señor Guillermo Zumbado Chinchilla, director de
31 la División Servicios Tecnológicos, remite un borrador de acuerdo que cabría adoptarse sobre el
32 particular, referente a la solicitud realizada por el Ministerio de Hacienda por medio del oficio MH-
33 DGT-OF-0650-2024 del 29 de agosto de 2024, sobre la atención de los requerimientos al sistema
34 denominado: Servicios de transferencia electrónica de información FATCA.
35

36 De lo anterior se transcribe lo siguiente:
37

38 **“SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
39 Buenas noches, don Gustavo, bienvenido.
40

41 **SR. LUIS GUSTAVO VARGAS RODRÍGUEZ:**
42 Buenas noches.
43

44 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
45 Buenas noches, don Luis Gustavo, le decimos Gustavo, pero es Luis Gustavo.
46

47 **SR. LUIS GUSTAVO VARGAS RODRÍGUEZ:**
48 Sí, solo Gustavo me dicen.
49

1 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

2 Hola, don Harold.

3
4 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**

5 Buenas noches. ¿Cómo están?

6
7 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

8 Don Harold y don Luis Gustavo, ustedes saben a lo que vinimos que es para conocer el asunto 4.2
9 de la sesión del día de hoy, que es ‘Solicitud del Ministerio de Hacienda mediante un oficio para la
10 atención de requerimientos del sistema denominado Servicios de transferencia electrónica e
11 información Fatca’. Entonces, ¿qué es lo que se requiere aprobar?, ¿qué o cuál es el problema?,
12 ¿qué es lo que tiene que tomar la decisión esta Junta? Por favor.

13
14 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**

15 Sí, señor. El Ministerio de Hacienda en agosto del 2024 envió un oficio al Banco Central donde
16 solicita seis cambios puntuales sobre el sitio web que implementa la ley Fatca.

17
18 Estos cambios los estimamos entonces hay una duración planteada, nada más como recordatorio, en
19 el 2023 sucedió lo mismo, Hacienda transfirió un oficio, en esa oportunidad se había hecho una
20 estimación y esos cambios solicitados en el 2023 los terminábamos a octubre del 24, eso ya está
21 implementado. Esta es una nueva solicitud, Hacienda externa de que la solicitud de los seis cambios
22 obedece a una revisión que hicieron sobre la seguridad del Sistema Fatca y recomendaciones que
23 hizo el IRS en Estados Unidos, entonces ellos sugieren y solicitan estos cambios.

24
25 La estimación nos da 2800 horas y un costo de esas horas andaría alrededor de los USD 92 mil.
26 Nosotros hicimos una propuesta de atención que básicamente es más o menos destinando como a
27 dos personas para la atención... ejecución de esas horas y nos da un estimado de alrededor de ocho,
28 nueve meses de trabajo. Dependiendo de la urgencia o prioridad con que se desea atender esos
29 requerimientos del Ministerio de Hacienda podríamos ajustar esa duración.

30
31 La propuesta es iniciar estos trabajos en marzo de ahora en 2025, dado que en el plan que llevamos
32 para el sistema Fatca era terminar los requerimientos que ellos nos solicitaron en 2023, que
33 terminamos en octubre y ya teníamos planeado un mantenimiento para la infraestructura que es
34 soporte, sitios web y otros, entonces estamos planteando iniciar los trabajos en marzo, y a partir de
35 ahí con la duración propuesta a los nueve meses, pues nos llevaríamos casi a noviembre en la
36 implementación de estos seis cambios del Ministerio.

37
38 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

39 Perdón, ¿eso es?

40
41 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**

42 Eso es lo que está solicitando el Ministerio de Hacienda.

43
44 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

45 Vamos a ver, el Banco es cajero del Estado porque tenemos una obligación con ellos de atender. Yo
46 entiendo que en algunas cosas particulares de Sinpe se les dice: ‘mire, se les hace ese desarrollo,
47 tiene un costo de tanto’, los principios de servicio al costo y de servicio público ellos nos reintegran
48 esos costos. ¿En este caso nos reintegran los costos o no?

SR. HAROLD MURILLO CHAVES:

Entiendo que existe una tarifa en el *Reglamento de Sistema Pagos*, que se le cobra como suscripción a las entidades financieras que tienen que remitir información a través de este sistema a los Estados Unidos. Además de eso, creo que no hay otro cobro que se le haga al Ministerio de Hacienda, se recupera eso a través del *Reglamento de Sistema Pagos*, pero es un costo fijo en la modalidad de suscripción al servicio.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Está bien, bueno no sé, preguntas, consultas de los compañeros. Don Max, adelante, por favor.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Nada más, bueno puede que tenga que ver más bien con esto último que dijo Harold, que son las suscripciones que hacen los usuarios es el por qué se factura en dólares, creo que dijo USD 92 mil y no en colones, que no genera incertidumbre respecto al tipo de cambio. Pero entiendo por lo que él dijo que las rifas que se cobran a los usuarios del sistema están dolarizadas o tal vez nos pueda explicar por qué. Gracias.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Adelante, Harold, por favor.

SR. HAROLD MURILLO CHAVES:

Gracias, don Róger. Don Max, tal vez me expresé mal. La estimación la pusimos en dólares porque el costo estimado está basado en que estas horas, las 2800 horas, las atenderíamos a través del contrato que tenemos de *outtasking*, donde nos apoyamos con servicios profesionales y esas, ese contrato nos lo facturan en dólares, por eso fue que lo estimamos en dólares. Ahora, el costo de la suscripción que está en el *Reglamento de Sistema de Pagos* los bancos que son los principales antes que tienen que reportar información a Estados Unidos, esa suscripción se les cobra a ellos en colones.

Y son los bancos los que pagan esa suscripción, así como pagan cualquier otra suscripción a los servicios del Sinpe, ellos pagan una por la utilización de este sistema Fatca. Lo que no recuerdo es cuánto es el monto que establece el *Reglamento de Sistema de Pagos*.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

Muchas gracias.

SR. MAX SOTO JIMÉNEZ:

Entonces, más bien por la forma en que se va a contratar a las personas que van a trabajar en eso, que se les va a pagar en dólares o se les factura en dólares y se les paga en colones, no sé, me parece es que el Banco Central debería trabajar con colones en lo posible.

Excepto cuando sea necesario como con equipos de cómputo o mantenimiento o cosas de esas que están expresados en esa moneda, pero otros rubros como, por ejemplo, los alquileres han generado mucho problema, pero bueno nada más era una observación. Gracias.

SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:

No, don Max, muy atinente y eso es algo que tenemos que tener un poquito más de firmeza del Banco, eso de que nos atrevamos a hacerlo, el Banco es un demandante de algunos servicios y la condición que sea en colones y eso lo hemos hablado varias veces.

1
2 Hemos cometido errores en el pasado con los alquileres y demás, y eso va en contra de objetivos
3 superiores del Banco que es más una indebida de dolarización de la economía donde no se justifica,
4 pero esto no sé quién se lo puede llevar o bueno me lo llevo yo entonces, y ser firmes para la
5 Administración para que trabajemos en colones. Aquí no se le paga a las personas sino que se le
6 paga a la empresa que es los que proveen por contratación externa esos servicios. Pero sí, usted tiene
7 más bien toda la razón, bienvenida la observación. ¿Quién más? Harold.

8
9 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**
10 Don Róger, entonces el acuerdo que se requiere en esta sesión sería bueno, la autorización de
11 atenderle estos requerimientos al Ministerio de Hacienda y con respecto a ese costo estimado de los
12 USD 92 mil, que obedece a eso, a que lo usamos a través de esa contratación que es en dólares, hay
13 una observación ahí en los documentos remitidos de que no se requiere presupuesto adicional, o sea,
14 en este acuerdo no tiene que haber el otorgamiento de USD 92 mil adicionales, sino que esto ya está
15 considerado en el presupuesto aprobado ahora para el 2025 y lo vamos a atender a través de lo que
16 ya tenemos asignado de ese presupuesto con el cual atendemos otro tipo de requerimientos de
17 Ministerio de Hacienda.

18
19 Entonces, no se requiere ningún presupuesto adicional, ya estaría aprobado para el 25.

20
21 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**
22 Róger, está silenciado.

23
24 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
25 Sí, está bien. ¿Cuál es la naturaleza del acuerdo? ¿Qué es lo que vamos a aprobar? ¿Que se hagan
26 los trabajos es básicamente?

27
28 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**
29 Sí, señor.

30
31 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
32 ¿Tiene un borrador de acuerdo ahí?

33
34 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**
35 Sí, se había remitido un documento, un borrador de acuerdo.

36
37 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
38 ¿Usted lo tiene a mano doña Celia?

39
40 **SRA. CELIA ALPÍZAR PANIAGUA:**
41 Sí, señor. Ya les comparto.

42
43 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**
44 Don Iván.

45
46 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**
47 Don Róger, yo en lo que quiero intervenir es en lo siguiente. Yo recuerdo cuando esto nació cuando
48 el Banco Central asumió el desarrollo de esta facilidad para poder enviar esta información tributaria
49 que tiene que mandar a Hacienda, que es de los bancos hacia el gobierno norteamericano, que hubo

1 una discusión o un análisis a nivel de Junta Directiva, sobre todo, del papel de Banco Central en
2 este tema.

3
4 Entonces, se dieron algunas explicaciones, se habló de que el Ministerio de Hacienda no contaba
5 con la infraestructura, de que la ley iba a entrar en vigencia, que iban a haber sanciones y, más o
6 menos sustentados en un tema del buen funcionamiento del sistema financiero, etcétera. El Banco
7 Central, dado que, el sistema de pagos era el mecanismo que, incluso los norteamericanos llegaron
8 a revisar y toda la cuestión y avalar en temas de seguridad y no me acuerdo de que otras
9 características, el Banco Central accedió a hacer este desarrollo y que la información transitara por
10 ahí.

11
12 Me parece, lo que pasa es que no recuerdo el dato exactamente, que eso sí se habló de que iba a
13 pagarlo el Ministerio de Hacienda, porque esto no era un deber de Banco Central, era más una
14 colaboración, sobre todo por los eventuales impactos en el sistema, pero no estoy tan claro si al final
15 fue una decisión de que el Banco Central lo desarrollara bajo esa premisa o como una colaboración
16 al Ministerio de Hacienda, que debía pagar un poco los desarrollos y, por lo tanto, estas reformas o
17 ajustes.

18
19 Yo no tengo tan claro ese final, quiero advertirlo porque aquí lo que estamos diciendo es de que, el
20 Banco va a financiar esto, entonces, salvo que lo tengan muy claro, de cuál fue la decisión, cómo
21 ha operado esto y demás, tengo la impresión que incluso, hasta Auditoría Interna en algún momento,
22 hace unos años dijo algo respecto, pero lo que quisiera es como poner ahí, levantar como la banderita
23 ahí de prevención, porque si el acuerdo va a consistir en que se hagan estos ajustes, a costo de Banco
24 Central, ahí podríamos, eventualmente, podría llegar a interpretarse que puede haber un
25 financiamiento del Gobierno, entonces, eso está prohibido.

26
27 Entonces, el punto es, si lo tienen, compañeros, si lo tienen claro, que estos desarrollos son a costo
28 de Banco Central y que la motivación, no sé cuál será, pero posiblemente sea por un tema para no
29 afectar, para mantener la estabilidad del sistema financiero costarricense o alguna de estas, para
30 poder fundamentar adecuadamente el acuerdo, porque está como muy en el límite.

31
32 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

33 No, don Iván, ya quedo aclarado. No se ha dicho aquí que el Banco lo va a financiar, se ha dicho lo
34 contrario, se ha dicho que el Banco va a recuperar por las tarifas, pero si hay duda, yo lo que
35 esperaré, no se apruebe ahora, sino que traigamos de cuál es el esquema de financiamiento del
36 Banco para que no quede duda.

37
38 Porque no se ha dicho en ningún momento, no lo dijo Harold, en ningún momento, que el Banco lo
39 va a financiar, lo que dijo es que hay un costo asociado recuperable por las tarifas, pero creo que no
40 estaríamos listos con esto que nos dice don Iván de tomar el acuerdo. ¿Para cuándo hay tiempo de
41 esto? Harold, ¿usted sabe?

42
43 **SR. HAROLD MURILLO CHAVES:**

44 No hay un plazo, o sea, Hacienda no establece un plazo, sí hay un señalamiento que esto es para
45 reforzar algunos de los controles. Típicamente la utilización o la remisión de esta información a
46 Estados Unidos tiene cierto periodo, creo que es junio o julio en que se realiza esos envíos, leyendo
47 los seis requerimientos o los seis cambios que el Ministerio de Hacienda solicita, no detecto alguno
48 que logre, que impida el siguiente periodo de envío de información, o sea, son reforzamientos,
49 notificaciones, mejoramiento de bitácoras, de registros. Entonces, yo creo que no hay un

1 impedimento. En el oficio, el Ministerio de Hacienda no pone una fecha límite para la atención de
2 esto.

3
4 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

5 Pero no estamos listos para votarlo. Yo lo que creo, lo que se tiene que establecer es esa prohibición
6 del artículo 59, inciso C creo o A, no recuerdo cuál de los dos.

7
8 **SR. IVÁN VILLALOBOS VALERÍN:**

9 El C.

10
11 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

12 El C del 59. Sí, eso tiene que venir mejor preparado, esa respuesta. Tal vez, que se coordinen entre
13 las dos divisiones para que no pase esto en una siguiente.

14
15 Compañeros, ¿estaríamos dispuestos a dar por terminada la sesión del día de hoy?

16
17 **SRA. SILVIA CHARPENTIER BRENES:**

18 Es justo y necesario.

19
20 **SRA. MARTA SOTO BOLAÑOS:**

21 Sí, de acuerdo.

22
23 **SR. RÓGER MADRIGAL LÓPEZ:**

24 Muy bien, bueno, buenas noches”.

25
26 Analizado el tema, la Junta Directiva, con base en lo expuesto por la División Servicios
27 Tecnológicos, así como en los comentarios y observaciones hechas en esta oportunidad,

28
29 **dispuso:**

30
31 continuar con el análisis, en una próxima oportunidad y para los fines consiguientes, de la solicitud
32 realizada por el Ministerio de Hacienda mediante el oficio MH-DGT-OF-0650-2024 del 29 de
33 agosto de 2024, relacionada con la atención de los requerimientos al sistema denominado: Servicios
34 de transferencia electrónica de información FATCA, remitida adjunta al oficio DST-0002-2025, del
35 8 de enero de 2025, suscrito por el señor Guillermo Zumbado Chinchilla, director de la División
36 Servicios Tecnológicos.

37
38 **Comunicar a:** Presidente del Banco (c.a: Gerencia, Auditoría Interna y
39 División Servicios Tecnológicos).

40
41 **ARTÍCULO 7.** *Distribución de un documento que no era de carácter resolutivo.*

42
43 Los miembros de la Junta Directiva conocieron copia digital del oficio JD-GRC-
44 0004-2025, del 24 de enero de 2025, por medio del cual el Departamento Gestión de Riesgos y
45 Cumplimiento, remite el informe mensual de seguimiento de gestión de riesgos del Banco Central
46 de Costa Rica a diciembre de 2024.

47
48 **Se dio por recibido.**

1
2
3
4

A LAS 21:07 HORAS FINALIZÓ LA SESIÓN.

ÍNDICE:**ARTÍCULO 1**

Constancia de: a) reunión de trabajo, b) participación remota y c) inasistencias. Pág. 1

ARTÍCULO 2

Aprobación del orden del día. Pág. 2

ARTÍCULO 3

Aprobación de los proyectos de las actas de las sesiones 6233-2025, 6234-2025 y 6235-2025. Pág. 3

ARTÍCULO 4

Se dio por recibido el comentario de doña Maribel Lizano Barahona sobre el nombramiento de un miembro del Comité de Auditoría. Pág. 5

ARTÍCULO 5

Se aprobó el Informe de Evaluación de Resultados del BCCR a diciembre de 2024; se encomendó a la Administración del BCCR que comunique a la Contraloría General de la República lo correspondiente, que elabore un resumen de dicho informe con el propósito de presentar este documento ante la Asamblea Legislativa; que lo publique en la página *Web* del Banco y que informe al público, por medio del diario oficial La Gaceta que dicho informe se encuentra en la su página *Web*. Pág. 6

ARTÍCULO 6

Se continuará con el análisis, en una próxima oportunidad y para los fines consiguientes, de la solicitud realizada por el Ministerio de Hacienda, para la atención de los requerimientos al sistema denominado: Servicios de transferencia electrónica de información FATCA. Pág. 33

ARTÍCULO 7

Se deja constancia de un documento que no era de carácter resolutivo. Pág. 38